

## PROYECTAN INICIO DE OBRAS PARA EL 2025

# CÁRCEL DE HUACHALALUME AUMENTARÁ EN 600 PLAZAS

El proyecto impulsado por el Ministerio de Justicia permitirá ampliar la capacidad de internos a 2.918, con un costo aproximado de \$88 mil millones. Afirman que la iniciativa colaborará a mejorar las condiciones de habitabilidad y reinserción social.

10 y 11



PARA REFORZAR LA SEGURIDAD

**PAMPILLA CONTARÁ POR PRIMERA VEZ CON UNA COMISARÍA** 7

EN ÚLTIMA SESIÓN

CONSEJEROS  
ACUSAN DE  
CENSURA A  
GOBERNADORA

4 y 5

EN VÍSPERA DE  
FIESTAS PATRIAS

881 KILOS DE  
PRODUCTOS  
HAN SIDO  
DECOMISADOS

6



MAYOR VALORACIÓN

**LOS NUEVOS AIRES DE  
LA RAMA FEMENINA  
DEL CLUB GRANATE**

20 y 21

CASO ES INVESTIGADO POR LA PDI

**DENUNCIAN QUE NIÑO  
AUTISTA FUE ATADO A  
UNA SILLA EN JARDÍN**

12

ESCANEA Y  
REVISA NUESTRO  
PAPEL DIGITAL



## LO QUE DEBES SABER

### 10 horas de Arpa en La Serena

El destacado folclorista Osciél Ortiz encabezará las 10 Horas de Arpa, evento organizado por la Municipalidad de La Serena, como parte de su programación de Fiestas Patrias. El evento se realizará desde las 10:00 hasta las 20:00 horas en la Plaza de Armas.

### Corte de agua en Punitaqui

Este jueves se realizará un corte de agua programado entre las 15:00 y las 20:00 horas en la comuna de Punitaqui. De acuerdo a lo informado por Aguas del Valle en esta interrupción se verán afectados los clientes de calle El Toro.

### Entrega de vehículos policiales

A las 10:00 horas en el frontis del gobierno regional se presentarán los 14 vehículos que llegan a reforzar los despliegues preventivos de Carabineros. En la actividad estará presente el Jefe de la Zona Coquimbo, el delegado presidencial y alcaldes.

### Inauguración de exposición

A partir de las 18:00 horas en el Centro Cultural Palace se inaugurará la Exposición Arte Contemporáneo en Coquimbo. Diez artistas visuales serán protagonistas de un espacio que busca impulsar y promover la creación y difusión del arte en el territorio regional.

### Pronóstico de altas temperaturas

Desde el Ceaza emitieron un aviso meteorológico por un evento de altas temperaturas. Indicaron que en los valles costeros y valles interiores de la región las temperaturas máximas alcanzarán valores alrededor de 30°C durante los días 14 y 15 de septiembre.

### Misa a la chilena

El municipio de Coquimbo invita a formar parte de las actividades tradicionales de Fiestas Patrias. Desde las 12:00 horas se desarrollará la Misa a la Chilena en el Templo del Monumento de la Cruz del Tercer Milenio.

## PULSO REGIONAL

### Concejales en el punto de mira de almuerzo pampillero

El almuerzo de lanzamiento de La Pampilla de Coquimbo no sólo estuvo lleno de sorpresas culinarias, sino también de momentos políticos inesperados. Mientras los periodistas se acomodaban en sus mesas, una en particular llamó la atención de todos: la mesa de la prensa escrita. Al notar dos puestos desocupados, los concejales Felipe Velásquez y Guido Hernández no dudaron y se sentaron allí, compartiendo risas y anécdotas con los periodistas.

Ambos concejales, conocidos por su activa participación en la política local, aprovecharon la ocasión para dialogar abiertamente con los periodistas presentes. Entre bocado y bocado, las preguntas fluyeron y el ambiente se cargó de expectación.

El momento álgido llegó cuando los profesionales de las comunicaciones, con la mirada fija en Felipe Velásquez, lanzaron la pregunta del millón: "¿Está decidido a competir por el sillón edilicio de Coquimbo?". Un murmullo recorrió la sala, y todos esperaban la respuesta del concejal.

Con una sonrisa enigmática y un brillo en los ojos, Velásquez demostró su habilidad política. Sin cerrar la puerta a la posibilidad, respondió con ímpetu y determinación, dejando a todos con ganas de saber más. Su manejo ante la pregunta fue impecable, generando aún más expectación sobre su futuro político.

Y es que las candidaturas a alcalde de Coquimbo siempre dan sorpresas. A lo largo de los años, la ciudad ha sido testigo de giros inesperados y candidatos que han desafiado las expectativas.

El almuerzo, que comenzó como una celebración gastronómica, se convirtió en una ventana a la política local de Coquimbo. Y mientras La Pampilla era el plato principal, las intrigas y especulaciones políticas fueron el condimento perfecto para una jornada inolvidable.

## Reportero ciudadano Envíanos tus denuncias al +569 39444755

### Bingo a beneficio de Bomberos

El próximo sábado 30 de septiembre se realizará un gran bingo a beneficio de la Compañía de Bomberos La Herradura. La instancia que busca generar recursos, tendrá lugar en el colegio La Herradura ubicado en calle Ermita #355.



Quienes deseen cooperar, la entrada tiene un valor de \$2.500 y se pueden adquirir con cada uno de los voluntarios de bomberos de la compañía. Quienes asistan tendrán la posibilidad de ganar una gran variedad de premios y de pasar una grata tarde.

### Vehículos mal estacionados

A través de sus redes sociales, la página @Vecinoslasarena dio a conocer una problemática que aqueja a vecinos de la capital regional. En la publicación en la que fue adjuntada un video, se indica que vecinos enviaron testimonios sobre la situación que se vive a diario en las calles Manuel Rodríguez, Lautaro y Las Casas, frente a los establecimientos educacionales que se encuentran en el sector. En el registro se aprecia cómo vehículos se encuentra estacionados sobre a la vereda, lo que genera un riesgo para los peatones que transitan diariamente por el lugar.



### ¡De Coquimbo a Mushroom Kingdom!

En un intento audaz por captar la atención, el concejal de Coquimbo, Mario Burlé, decidió que ser político no era suficiente y optó por una segunda carrera como... ¿Mario Bros? Sí, lo leíste bien. Con gorro rojo y todo, el edil se presentó ante los medios en el asado de lanzamiento de La Pampilla, esperando quizás rescatar a alguna princesa en apuros o saltar sobre callampas para recolectar monedas.

Los periodistas, claramente confundidos, se preguntaban si habían sido transportados al Reino Champiñón o si simplemente estaban presenciando una nueva estrategia política. ¿Será que el concejal buscaba enfrentarse a algún "Bowser" político o simplemente quería un cambio de imagen?

Y mientras algunos podrían pensar que se trata de un homenaje al icónico personaje de Nintendo, otros no pudieron evitar recordar a la ex alcaldesa de Maipú, Cathy "Robotina" Barriga. ¿Será que estamos presenciando el inicio de una nueva tendencia en la política chilena? ¿Quién será el próximo? ¿Un alcalde Sonic o una concejala Lara Croft?

Por ahora, sólo podemos esperar y ver si Mario "Bros" Burlé logra salvar el día. ¡Buena suerte en su aventura, concejal!





OPINIÓN

## Salud mental en la educación superior: una asignatura pendiente

Samuel Érices  
Académico Trabajo Social, U.Central

El estado de la salud mental de los jóvenes chilenos que cursan educación superior se ha vuelto preocupante tanto en su abordaje como en su desarrollo. Es un tema de creciente y gran importancia en que jóvenes –generalmente– se ven enfrentados a desafíos que afectan su bienestar físico, psicológico y social. Es un problema complejo a la hora de ser abordado y con consecuencias de impacto al no hacerlo.

Los datos entregados por el Primer Diagnóstico Institucional en Salud Mental del Sistema de Educación Superior, desarrollado por Subsecretaría de Educación Superior y la Subsecretaría de Salud Pública, en 2023, advierten que las consultas por salud mental en las instituciones de educación terciaria crecieron 22,2 puntos porcentuales entre los años 2018 (55,7%) y 2022 (77,9%). Además, se identifica que el 50% de las instituciones no cuenta con convenios para la derivación de estudiantes. No obstante, la mitad de las entidades educacionales declara sí contar con estrategias de apoyo o reintegro de estudiantes que desertan o suspenden sus estudios por causas de salud mental.

Dada la complejidad, se torna imperante el abordaje del tema desde una perspectiva psicosocial que permita concientizar y promover un ambiente de apoyo emocional para que las y los estudiantes puedan alcanzar su máximo potencial académico y personal. Al asegurar calidad de vida y bienestar subjetivo disminuyen los factores estresores durante el proceso de adaptación y permanencia en la educación superior. Asimismo, es necesario generar estrategias que disminuyan la percepción negativa, prejuicios y estigmas, en torno a la búsqueda de apoyos integrales.

Los centros educativos desempeñan un papel crucial en la prevención y promoción de la salud mental de sus estudiantes, a través de la existencia de programas de educación emocional y la implementación de servicios de asesoramiento dentro de las instituciones. Pero, para ser efectivos, urgen políticas públicas que permitan fomentar espacios de atención especializados que actúen como centros de derivación de las instituciones de educación y que no impliquen un alto costo para las personas y sus familias. Con ello, campañas de concientización y educación que destaquen la importancia de la salud mental y promuevan la aceptación de aquellos que buscan ayuda.

En el Chile actual, la salud mental es la asignatura pendiente de muchos jóvenes. Por ello merece atención prioritaria en la agenda política y social. Es hora de invertir en recursos, generar educación y programas que apoyen el bienestar psicológico. Al hacerlo, no sólo estaremos allanando el camino para individuos más saludables y resilientes, sino también construyendo una sociedad más fuerte y cohesionada.

EDITORIAL

## Despidos de funcionarios Covid

En Chile y en la región no sobra personal sanitario, por lo que las autoridades harían bien en reevaluar esta decisión, en especial, pensando en reducir las listas de espera y en fortalecer el sistema público de salud.

Compleja es la situación que por estos días se está viviendo en el área de la Salud a nivel nacional y regional, producto del conflicto que se ha desatado ante los eventuales despidos de funcionarios que se encuentran trabajando bajo la denominada "modalidad Covid".

Según las organizaciones gremiales de la Salud, sólo en la región, existe un total de 759 trabajadores que laboran en dicha condición contractual, la cual se origina en 2020, al decretarse alerta sanitaria por la pandemia de covid-19, y que tenía como objetivo, apoyar la emergencia sanitaria en los recintos hospitalarios.

Con el fin de dicha alerta sin embargo, estas contrataciones ya no se justificarían. Pero lo que los gremios de la Salud advierten es que la salida de los funcionarios covid podría traducirse en un fuerte golpe a la red de atención sanitaria. ¿La razón? A medida que la pandemia fue retrocediendo, muchos de estos trabajadores empezaron a resolver la crónica brecha de personal existente

en los recintos de salud.

Por ello, las voces que emplazan al gobierno a buscar fórmulas que permitan reconsiderar estas desvinculaciones se multiplican, no sólo desde los gremios, sino desde el mundo político, en especial, por el aporte que estos trabajadores han significado para fortalecer el sistema de salud. Prescindir de ellos, por tanto, sólo perjudicaría a los usuarios del sistema. Quizás sería prudente entonces, que el gobierno pudiera abrirse a otras soluciones o estrategias a través de las cuales – obviamente teniendo en cuenta la realidad presupuestaria del momento – se pudiera retener a la mayor parte de estos trabajadores, evitando así, mermar las capacidades y la oferta asistencial actual.

Y es que, claramente, en Chile y en la región, no sobra personal sanitario, por lo que las autoridades harían bien en reevaluar esta decisión, en especial, pensando en reducir las listas de espera y en fortalecer el sistema público de salud, en donde se atiende más del 80% de la población.

OPINIÓN

## ¿Qué celebramos el 18 de septiembre?

José Pedro Hernández  
Académico de Historia de la Escuela de Pedagogía en Educación Básica Universidad de Las Américas

Todos los 18 de septiembre en Chile se celebran las Fiestas Patrias, pero ¿sabemos realmente lo que representa esa fecha? ¿Es nuestro verdadero día de la Independencia?

La verdad es que la Independencia de Chile como tal se produce el 12 de febrero de 1818, cuando se firma el acta de Independencia del país. Pero entonces, ¿por qué celebramos un 18 de septiembre de 1810 como

fecha de nuestra Independencia?

Es importante comenzar explicando que en Chile existen tres fechas que determinan nuestra independencia. La primera es justamente el 18 de septiembre de 1810, la que toma relevancia debido a que es el momento en que comienza el proceso de Independencia de nuestro país, a través de la realización de un cabildo abierto en el que se proclamará a viva voz la formación de la Primera Junta Nacional de Gobierno, afirmando lealtad hacia el Rey de España Fernando VII. Este evento da inicio a un proceso de independencia sin retorno, el que finaliza un 23 de enero de 1823 cuando Bernardo O'Higgins abdica de su cargo y se exilia en el Perú.

Otra de las fechas emblemáticas es el 5 de abril de 1818, en la que se celebra el triunfo de las tropas patriotas contra las tropas realistas en la Batalla de Maipú, la que estuvo liderada por el General José de San Martín, debido a que Bernardo O'Higgins se encontra-

ba convaleciente a causa de una herida sufrida en el combate de Cancha Rayada, presentándose en el campo de batalla en Maipú al final de éste y donde se realiza el conocido Abrazo de Maipú. Y la tercera fecha es un 12 de febrero de 1818, día en el que Bernardo O'Higgins firma el acta definitiva de la Independencia de Chile. La controversia hasta el día de hoy de este documento es si se firmó en Concepción, Talca o en Santiago.

Siendo Chile una nación independiente, en sus primeros años de república se celebraron como Fiestas Patrias estas tres fechas, pero por motivos económicos, religiosos y políticos, fueron eliminándose completamente. Y en 1837 se definió como la fecha de celebración de Fiestas Patrias el 18 de septiembre, tal como es en la actualidad.

Como pueden haber observado, ya saben por qué celebramos el 18 de septiembre nuestras Fiestas Patrias.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITORA GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRÁFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

LES VOLVIERON A SILENCIAR LOS MICRÓFONOS

# Consejeros regionales acusan nueva censura por parte de la gobernadora Naranjo

Zona de debates



**Javier Vega**  
CONSEJERO REGIONAL

**"Sufrimos, lamentablemente, una censura de parte de la gobernadora. Yo personalmente (he sido censurado) por plantear que no se asume una responsabilidad de parte del gobierno regional en la seguridad ciudadana y, además, sobre temáticas que no han sido resueltas"**



**Ximena Ampuero**  
CONSEJERA REGIONAL

**"La gobernadora está respaldándose con cosas que no son. Si ella tiene algún miedo y no se arriesga, el más perjudicado va a ser la región. Todas estas organizaciones que expusimos diferentes consejeros regionales, no son lo mismo que 'Buenas Raíces'"**



**Wladimir Pleticosic**  
CONSEJERO REGIONAL

**"La gobernadora hace oídos sordos a la región, a la discusión democrática que debemos tener en el Consejo Regional y esto ya no da para más. Estamos sumamente indignados con esta actitud autoritaria por parte de la autoridad regional"**



**Pedro Valencia**  
CONSEJERO REGIONAL

**"Tenemos visiones que manifestar y lamentablemente no lo podemos hacer. Este es un cuerpo colegiado que está unido, somos respetuosos y siempre que se quiere decir algo donde la gobernadora no está de acuerdo, ella nos censura"**

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo



Una nueva polémica se originó durante la última sesión del Consejo Regional, y es que casi al finalizar el encuentro, la integrante del cuerpo colegiado Ximena Ampuero pidió la palabra para referirse al caso de Chile Violines, una organización musical que había postulado a fondos por \$19 millones del gobierno regional para realizar una serie de presentaciones, pero hasta la fecha no ha tenido respuesta. Mismo caso que ocurre con deportistas que buscan presentarse en un campeonato de karate en Hungría.

En la instancia, la gobernadora Krist Naranjo fue consultada por esta situación, pero al momento en que los consejeros pedían explicaciones, sus micrófonos fueron silenciados, lo que causó indignación al interior del organismo.

En ese sentido, Ampuero afirmó que "efectivamente como consejeros regionales estamos preocupados por los Fondos de Interés Regional en el cual no se han derivado, con justificaciones, de la gobernadora, que a mi juicio, no tiene lógica ya

**Molestia existe al interior del cuerpo colegiado y es que durante la última sesión, la autoridad regional, en reiteradas oportunidades, silenció los micrófonos de los consejeros quienes afirmaron que se estaba limitando la libertad de expresión.**

que hay muchas organizaciones que desde el año pasado y los anteriores han rendido al 100% con una responsabilidad de poder seguir abordando actividades e iniciativas para la Región de Coquimbo".

"La gobernadora está respaldándose con cosas que no son. Si ella tiene algún miedo y no se arriesga, el más perjudicado va a ser la región. Todas estas organizaciones que expusimos diferentes consejeros regionales, no son lo mismo que 'Buenas Raíces' que es una organización que bien sabemos que está en el ojo del huracán en nuestra región ya que se le entregaron \$100 millones de pesos y aún ni siquiera llevan el 10% de ejecución", añadió.

En relación al hecho de silenciar los micrófonos, afirmó que "a mí ya no me sorprende. Yo creo que no están los tiempos para vetarnos o para no poder dar nuestra opinión.

Justo en la conmemoración de los 50 años del golpe militar, no puede ser que una persona electa democráticamente nos censure porque nosotros también somos electos democráticamente y así no vamos a avanzar como región".

"Espero que Contraloría se vaya a pronunciar porque no podemos trabajar con la gobernadora actual, no podemos impulsar iniciativas para los habitantes de nuestra región en las diferentes comunas, y sabemos también que existen algunos privilegios de una sobre otra y eso no es avanzar", puntualizó.

Por su parte, Javier Vega, consejero regional y presidente de la Comisión de Presupuestos, también manifestó su rechazo a esta acción. "También fueron censurados dos colegas más. Creo que esto no debe seguir sucediendo ya que hoy día estamos en una democracia y

gobiernos autoritarios deben quedar en el olvido como un aprendizaje a valorar el diálogo y la participación de todos".

"El martes sufrimos, lamentablemente, una censura de parte de la gobernadora. Yo personalmente (he sido censurado) por plantear que no se asume una responsabilidad de parte del gobierno regional en la seguridad ciudadana y, además, sobre temáticas que no han sido resueltas, donde la coordinación de seguridad ha querido llevar a cabo ideas para poder hacer algo en conjunto. Pero yo he sabido que no ha habido ninguna respuesta de parte de la gobernadora regional", agregó.

Además, Vega afirmó que su intención era aclarar estos puntos pero su micrófono fue silenciado. "También en la Comisión de Presupuestos, que la presido, sufrí la censura debido a que estaba manifestándole a la gobernadora la preocupación que tiene el cuerpo colegiado respecto a los fondos de asignación directa, que son \$3.087 millones y que al día de hoy solamente se han ejecutado \$66 millones, y hay una gran cantidad de organizaciones que están esperando la posibilidad de tener una asignación. Hemos



visto cómo no se le ha considerado y se le han cerrado las puertas a las organizaciones ciudadanas y eso es lo que yo estoy mandatado por las bases a plantear”.

“La gente me llama, me manifiesta estas cosas y yo tengo que plantearlas porque ese es mi rol como consejero regional, ver qué está pasando con el presupuesto en mi comisión y velar para que finalmente logremos solucionar las grandes problemáticas que tiene la ciudadanía y no quedarnos de brazos cruzados echando la culpa siempre al empedrado”, sostuvo.

En esa línea, el consejero Wladimir Pleticosic comentó que “lamentablemente vemos una actitud reiterativa por parte de la gobernadora al censurar la opinión de los consejeros regionales, cuando nosotros lo único que hacemos es resaltar lo importante que significan las iniciativas que levanta la comunidad, las organizaciones, las fuerza vivas de la región respecto a proyectos que deben ser financiados”.

“Una vez más, la gobernadora hace oídos sordos a la región, a la discusión democrática que debemos tener en el Consejo Regional y esto ya no da para más. Estamos sumamente indignados con esta actitud autoritaria por parte de la autoridad regional



LAUTARO CARMONA

No es la primera vez que la gobernadora silencia el micrófono a los consejeros regionales, ya que ha pasado anteriormente, generando la indignación del cuerpo colegiado.

y esperamos que en lo sucesivo la Contraloría haga lo que tenga que hacer porque la región no puede esperar por actitudes mediocres que no están a la altura de esta autoridad”, aseveró.

En tanto, para el consejero Pedro Valencia es lamentable que cada vez que tengan sesiones sean silenciados. “Esta plataforma de comunicación que tenemos, que

son los micrófonos, se transforman en un juguete para censurar las expresiones de los consejeros regionales, creo que no corresponda que ocurra esto”.

“Tenemos visiones que manifestar y lamentablemente no lo podemos hacer. Este es un cuerpo colegiado que está unido, somos respetuosos y siempre que se quiere decir algo donde la gobernadora no está de

acuerdo, ella nos censura y esta actitud no habla bien de ella”, puntualizó.

### CIRCULAR DE HACIENDA AFECTA A ORGANIZACIONES

La gobernadora Krist Naranjo, tras la notificación de la circular N°20 emanada en agosto pasado desde el Ministerio de Hacienda, se mostró molesta, pues introduce cambios en las reglas para la entrega de fondos por parte de los gobiernos regionales del país.

En ese sentido, desde el gobierno regional, afirman que esta situación afecta directamente a las organizaciones sociales sin fines de lucro postulantes a los Fondos Concursables del 8% del presupuesto del organismo.

Ante esto, la gobernadora regional, Krist Naranjo, lamentó “profundamente, que a raíz del ‘caso convenios’, el gobierno central intente a través de esta circular resolver y salvaguardarse de sus errores políticos y de acusaciones por fraude al fisco”.

“Como gobernadora, a través de mis equipos técnicos, hemos evaluado las distintas implicancias de esta circular. Nos hemos reunido con la Dipres y con Contraloría para buscar una solución”, cerró.

IDENTIDAD DEL FALLECIDO NO HA SIDO CONFIRMADA

# Hallan cuerpo sin vida en una lancha de práctico en la bahía de Guayacán

**Personal de la Capitanía de Puerto se desplazó al lugar y pudo constatar la veracidad de la información.**

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia\_cl

A las 10:30 horas del día de ayer, la Capitanía de Puerto de Coquimbo recibió un llamado telefónico en el que se informó sobre el descubrimiento de un cuerpo sin vida a bordo de una lancha de práctico en la bahía de Guayacán.

Inmediatamente, personal de la Capitanía de Puerto se desplazó al lugar y pudo constatar la veracidad de la información. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición, la



A las 10:30 horas, se dio aviso del descubrimiento de una persona sin vida a bordo de una lancha.

CEDIDA

identidad de la persona involucrada en este trágico hallazgo no había sido confirmada por las autoridades.

Siguiendo los protocolos correspondientes, el personal de la Capitanía de Puerto dio aviso al fiscal de turno, quien ordenó contactar a la

SIP de Carabineros, Labocar, y el Servicio Médico Legal para llevar a cabo los procedimientos de rigor y esclarecer las circunstancias de este suceso.

Durante la jornada, se llevaron a cabo las investigaciones pertinentes

para determinar la o las causas de la muerte de la persona.

A través de un comunicado, las autoridades competentes se comprometieron a esclarecer los hechos y brindar respuestas a la comunidad en el menor tiempo posible.



EN MÁS DE 100 PROCEDIMIENTOS

# Fiestas Patrias: 881 kilos de productos ha decomisado la Seremi de Salud

**Carnes, chorizos y longanizas son algunos de los alimentos requisados. En ese contexto, la autoridad sanitaria ha cursado 24 sumarios y prohibido el funcionamiento de tres recintos por no respetar la normativa vigente. Higiene, trazabilidad y una adecuada cadena de frío son importantes para mantener el estado de este tipo de productos.**

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo



Fiestas Patrias no es sólo cueca y terremoto, sino que también comida. Bastante comida.

Eso sí, para determinar que esta se encuentre en buen estado, sobre todo la carne, la Secretaría Regional Ministerial de Salud está realizando diferentes fiscalizaciones en locales comerciales, vehículos de transporte, además de restaurantes, entre otros lugares.

“Nos encontramos implementando un plan de inspección para evaluar la inocuidad de los alimentos. Es decir, la idea es que exista seguridad y certeza de que el producto que están comercializando posea las condiciones sanitarias para el consumo humano”, afirmó su titular, Paola Salas.

En este sentido, agregó que, de las 302 fiscalizaciones a realizar en la zona, ya se han llevado a cabo más de 100.

“Así, hemos cursado 24 sumarios sanitarios, además de efectuar tres prohibiciones de funcionamiento. Junto con esto, llevamos 881 kilos de productos decomisados en comunas como Los Vilos, Vicuña y La Serena, entre otras. De hecho, el programa ha ejecutado infracciones en diversos sectores”, señaló la secretaria regional ministerial de Salud.

Es así como complementó que el total requisado se divide en carne,



La carne de vacuno debe tener un color rojizo, ser limpia al tacto y carecer de mucosidades o exudación de líquidos.

LAUTARO CARMONA

**“Nos encontramos evaluando la inocuidad de los alimentos. La idea es que exista seguridad y certeza de que el producto que están comercializando posea las condiciones sanitarias para el consumo humano”**

**PAOLA SALAS**

SEREMI DE SALUD DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

aparte de otros productos relacionados como chorizos, longanizas y vienasas.

## EN QUÉ FIJARSE AL COMPRAR UN PRODUCTO

El jefe del Departamento de Acción Sanitaria de la seremi de Salud, Tomás Balaguer, manifestó que, como en Fiestas Patrias aumenta el consumo de carne, al comprarla hay que fijarse en que ésta se encuentre refrigerada. Por ejemplo, la de vacuno, debe tener un color rojizo, ser limpia al tacto, y carecer de mucosidades o exudación de líquidos.

“Hay que evitar la adquisición de las que estén pegajosas, blandas,

**“No sólo es importante la higiene y la sanitización de las superficies o herramientas que se utilizan, sino que también es vital que el personal encargado cumpla con estándares de limpieza”**

**JORGE ESCOBAR**

GERENTE GENERAL DE EL CARNICERO

con un olor desagradable y que la grasa este amarillenta”, dijo.

## IMPORTANCIA DE LA LIMPIEZA Y LA PREPARACIÓN DEL PERSONAL

En esta línea, el gerente general de El Carnicero, Jorge Escobar, sostuvo que la higiene personal dentro de la cadena de frío en el mercado de la carne es un factor muchas veces decisivo, por lo que merece el debido cuidado por parte de los protagonistas de este proceso.

“No sólo es importante velar por limpieza y la sanitización de las superficies o herramientas que se utilizan en la cadena, sino que también es vital que el personal encargado de

dichas etapas cumpla con estrictos estándares de limpieza con el fin de mantener la inocuidad del producto. El equipo de trabajo debe contar con los artículos y químicos necesarios para mantener su higiene personal, así como tener una capacitación especial sobre la manipulación de productos cárnicos en sus diversas variedades: ave, cerdo y vacuno”, añadió.

Escobar aseguró además que, independiente de que se cumplan de forma rigurosa las condiciones para mantener la cadena de frío en un producto, si la manipulación del mismo no está alineada con buenas prácticas de limpieza y cuidado, se incrementan considerablemente los riesgos de salud asociados al consumo de estos productos, tanto los de origen nacional como internacional.

“Dependiendo de la vía de transporte que se utilice, es importante elegir una cadena de frío adecuada para cada producto. Por ejemplo, el vacuno que viene de Brasil y Paraguay es común encontrarlo al vacío y refrigerado, ya que así se conservan las características organolépticas del producto. Sin embargo, el cerdo y pollo llegan congelados al país vía terrestre o marítima, por cuanto debido a que tienen mayores tiempos de transporte, es preferible importar de forma congelada para, así, asegurar una mayor vida útil para el producto”, agregó.

Finalmente, Escobar aseveró que la higiene, la trazabilidad y cadenas de frío con cámaras, además de vitrinas adecuadas para el tipo de carne y transporte, ayudan a cumplir con el mayor desafío de la importación cárnica: mantener la calidad e inocuidad de los alimentos.



PARA FORTALECER LA SEGURIDAD EN EL RECINTO

# Por primera vez La Pampilla contará con una comisaría de Carabineros

**El delegado presidencial regional, Rubén Quezada, el alcalde Ali Manouchehri y el General de la institución uniformada, Juan Muñoz, supervisaron los últimos preparativos de cara al inicio de esta fiesta.**



CEDIDA

El delegado Rubén Quezada, el alcalde Ali Manouchehri y el general de Carabineros, Juan Muñoz, recorrieron el sector de La Pampilla para observar el avance de las obras y definir las últimas medidas de seguridad de cara al inicio de la fiesta.

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia\_cl

Luego de tres años, La Pampilla de Coquimbo regresa bajo una nutrida parrilla de actividades, invitando a la comunidad a retomar una de las festividades más importantes de Chile.

Y una de las principales preocupaciones de la organización es la seguridad, lo que ha requerido una intensa coordinación entre la Delegación Presidencial Regional, el municipio de Coquimbo y Carabineros para garantizar la tranquilidad y resguardo de las familias.

Tras recorrer el recinto y ver cómo avanzan los preparativos, el delegado presidencial regional, Rubén Quezada, indicó que “desde el Gobierno estamos muy preocupados de la seguridad pública, la seguridad vial y la seguridad sanitaria. En particular, de los eventos masivos sabemos que el principal desafío es la fiesta de La Pampilla y hemos venido a acompañar al alcalde que está sacando adelante con mucho trabajo y esfuerzo de los funcionarios y funcionarias municipales para poder ofrecer un servicio a la altura de lo que se merece esta fiesta”.

Para el alcalde Ali Manouchehri, los trabajos han sido bastante extenuantes, “pero el trabajo que hemos realizado como municipalidad ha permitido que podamos ir enfocando todos los esfuerzos a que vuelva esta fiesta de manera segura. Queremos agradecer, por supuesto, el trabajo que ha realizado la delegación presidencial con nuestro delegado, en conjunto con las policías y los distintos servicios, lo que nos ha permitido también complementar

**Hemos avanzado en los protocolos de coordinación con la delegación, con Carabineros, con las instituciones, aparte de la inversión que ha realizado la municipalidad en temas de seguridad para poder tener un retorno exitoso de esta fiesta tan importante a nivel nacional”**

**ALÍ MANOUCHEHRI**  
ALCALDE DE COQUIMBO

el trabajo que han hecho nuestros funcionarios municipales en el desarrollo de la estructura”. Asimismo añadió que “hemos avanzado en los protocolos de coordinación con la delegación, con Carabineros, con las instituciones, aparte de la inversión

**De los eventos masivos sabemos que el principal desafío es la fiesta de La Pampilla y hemos venido a acompañar al alcalde que está sacando adelante con mucho trabajo y esfuerzo de los funcionarios y funcionarias municipales para poder ofrecer un servicio a la altura de lo que se merece esta fiesta”**

**RUBÉN QUEZADA**  
DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL

que ha realizado la municipalidad en temas de seguridad para poder tener un retorno exitoso de esta fiesta tan importante a nivel nacional”.

Es por ello que el cuartel de Carabineros que anteriormente funcionaban como subcomisaría, este año va a operar como una comisaría. Así lo confirmó el jefe de la Zona Coquimbo, el General Juan Muñoz.

“En forma inédita, esto era una subcomisaría. Ahora se eleva a Comisaría y eso obviamente también conlleva a que llegue un oficial jefe a estar a cargo de las operaciones policiales aquí en el terreno en forma permanente, con apoyo de nuestros planteles de educación que vienen destinados a trabajar en conjunto con la seguridad de la ciudad”, sostuvo el Jefe de Zona.

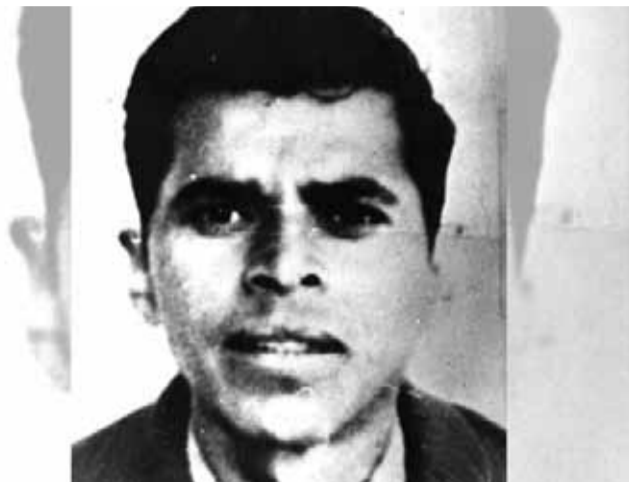
En cuanto a los servicios, el alto mando de Carabineros detalló que habrá una coordinación con el municipio que apoyará la vigilancia con sus drones. “También vamos a tener un helicóptero no solamente para vigilar la seguridad, sino que también en caso de una emergencia, podamos evacuar rápidamente a una persona en caso que presente lesiones”, aseveró.

La inauguración de La Pampilla de Coquimbo se realizará este 15 de septiembre, fiesta que, en promedio, recibe a cerca de 300 mil personas al día y que este año tiene una nutrida parrilla de artistas, entre ellos los grupos Shamanes Crew, Amerika'n Sound, Los Jaivas, Pailita, y también Noche de Brujas, Ke Personajes y Los Vikings 5, por nombrar algunos.

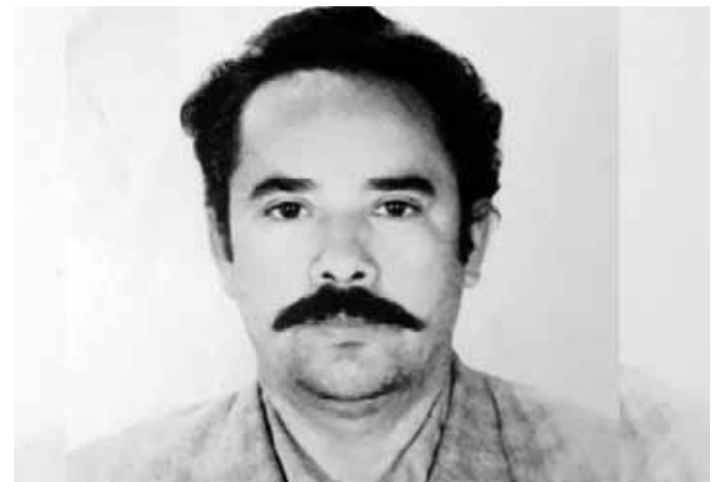
FUERON FUSILADOS AL MARGEN DE LA LEY POR EFECTIVOS DEL EJÉRCITO

# Familiares de víctimas de la Caravana de la Muerte: 50 años buscando justicia

En conversación con diario El Día, las personas relatan lo que han vivido a partir de ese fatídico 16 de octubre de 1973. Reconocen que ha sido una lucha interminable, pero, aseguran, no bajarán los brazos, pues para los 15 ejecutados no ha habido justicia ni reparación.



Óscar Armando Cortés Cortés, fusilado por la Caravana de la Muerte en el regimiento de La Serena. Su familia aún busca justicia.



Hipólito Cortés Álvarez, había sido sobreseído, pero fue fusilado por la Caravana de la Muerte en su paso por La Serena.

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia\_rosales

El 16 de octubre de 1973 ocurrió uno de los más horrendos crímenes conocidos en la Región de Coquimbo, cuando, al margen de toda norma, 15 personas fueron fusiladas por militares que conformaban la llamada Caravana de la Muerte, encabezada por Sergio Arellano Stark, y que recorrió varias ciudades del país dejando un verdadero reguero de sangre tras su paso.

A 50 años del golpe de Estado y a poco más de un mes de cumplirse

medio siglo de este luctuoso hecho, diario El Día conversó con tres familiares directos de las víctimas del fusilamiento ocurrido en el regimiento Coquimbo de La Serena, que en esa época llevaba por nombre "Arica".

Se trata de los hijos e hijas de estas víctimas, como es el caso de Tatiana Cortés, hija de Óscar Armando Cortés Cortés, de Ovalle, quien fue fusilado sin un juicio justo.

Su hija narra que cuando ocurrieron los hechos ella aún no nacía, pues vino al mundo meses después. Sin embargo, tiene presente todo lo sucedido porque su madre y sus familiares se lo transmitieron. "Él fue detenido en nuestra casa, la casa de la familia en

la Población Limarí, en Ovalle. Fueron dos los vecinos detenidos, él y el vecino, Pedro Hipólito Cortés (no eran familiares) que vivía en el pasaje de atrás. Fueron sacados en la noche, la casa fue allanada, estaban mis hermanos pequeños en ese tiempo y carabineros entraron con mucha violencia, quienes incluso, eran vecinos, eran conocidos. Andaban buscando armas, pero mi padre nunca las tuvo. Él era sastre y dirigente vecinal. Ambos fueron llevados a la comisaría, donde había varios detenidos y de ahí fueron trasladados al Regimiento Arica de La Serena", cuenta.

Esta detención ocurrió días después del golpe de Estado y según cuenta

Tatiana Cortés, su madre alcanzó a visitarlo en el regimiento, dándose cuenta que "tenía dos costillas rotas, porque en la comisaría todos recibieron golpizas brutales. Le alcanzó a llevar algunas cosas y luego, el 16 de octubre es asesinado alrededor de las cuatro de la tarde", indica.

Tatiana Cortés relata que ha sido agotador vivir cinco décadas con el peso de estar buscando que se haga justicia por su padre. "Vimos morir a mi madre el año 2016, esperando que los culpables, que sabemos quienes son, tuvieran sentencia. Todo esto es doloroso, es triste y ha sido siempre agotador estar peleando por conseguir algo que debiera estar garantizado por

## EXTRACTO

En Rol V-28-2022, caratulada "ACUÑA", sobre posesión efectiva, por sentencia ejecutoriada de fecha 01 de agosto de 2023, **SE CONCEDIO**, la Posesión Efectiva de la herencia testamentaria dejada por doña **ABEL ACUÑA VELIZ**, cédula de identidad N°1.642.670-9, fallecido con fecha 24 Enero 2009 a las 04:00 horas, según consta de la inscripción de defunción N° 51 del año 2009, de la circunscripción de Coquimbo quien tuvo su último domicilio en CALLE RAMÓN SOLAR N°395, EL LLANO COMUNA Y REGIÓN DE COQUIMBO en cumplimiento a lo dispuesto en testamento de fecha 22 de julio de 2008 otorgado ante el Notario Público OSCAR SUAREZ ALVAREZ, de la comuna de Coquimbo con el número de repertorio N°1869, a: **1) ELISET DEL PILAR ACUÑA OLIVARES** cédula de identidad N° 8.840.897-7 en su calidad de legitimaria e hija del causante y como cesionaria de los derechos hereditarios que le corresponden en su calidad de legitimario e hijo del causante a don **ABEL SEGUNDO ACUÑA OLIVARES** cédula de identidad N° 6.313.011-7 y asimismo como cesionaria de los derechos hereditarios que le corresponden a doña **MARÍA SOLEDAD ACUÑA OLIVARES**, cédula de identidad N° 7.563.837-K, legitimaria en su calidad de hija y asignataria de la totalidad de la cuarta de mejoras, y la de la cuarta de libre disposición. **2)** En representación de **IRSI ROSARIO ACUÑA OLIVARES** cédula de identidad N° 6.780.452-K; fallecida el 22 de enero del año 2008, según registro de defunción correspondiente a la circunscripción de Coquimbo, inscripción 41 del año 2008, a sus descendientes **MEIBOL MACCARENA DE JESÚS ROMÁN ACUÑA** cédula de identidad N° 10.886.726-4 y **SANTIAGO IGNACIO DE JESÚS CHACÓN ACUÑA** cédula de identidad N° 15.042.452-6. Todos ellos en calidad de legitimarios.

Angélica De Lourdes Castro Aravena  
Secretario PJUD  
Siete de septiembre de dos mil veintitrés.

## REMATE

**EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE OVALLE**, en Juicio Ejecutivo Civil caratulado "**SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL Y FRIGORÍFICO SOTAQUI con HEREDIA**", Rol C-641-2021, subastará el día 02 de octubre de 2023, a las 12:00 horas, a través de la modalidad de videoconferencia, vía aplicación Zoom, los siguientes bienes: **PARCELA NÚMERO TRES, del proyecto de división de los terrenos de la Cooperativa de Reforma Agraria Asignataria Los Litres en Liquidación, ubicado en la Comuna de Monte Patria, Provincia de Limarí, cuarta región de Coquimbo, Y a una 34 ava parte del bien común General N°1 denominado (Tranque), Galpón Metálico, 34 ava parte del Bien Común General N°4, denominado Tranque, y sexta ava parte del Bien Común Especial N°2, denominado Tranque. Inscrito a fojas 784, N° 877 del Registro de Propiedad del CBR de Monte Patria del año 2007. Rol de avalúo 270-164, Monte Patria, mínimo posturas \$24.720.680.-.** Todo interesado en participar en la subasta deberá tener activa su clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores deberán depositar la suma correspondiente al 10% del mínimo a través de cupón de pago Banco Estado en la cuenta corriente del tribunal N° 13.300.058.480. Además, deberán ingresar escrito, a través de la Oficina Judicial Virtual del Poder Judicial, a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior al fijado para la subasta, para lo cual no se considerará como hábil el sábado, comprobante legible del depósito, además de su individualización, correo electrónico, N° telefónico para el caso en que se requiera contactarle durante la subasta por problemas de conexión. Asimismo, se hace presente a los interesados que deberán informar sus posturas al siguiente correo electrónico: **jlovalle1.remates@pjud.cl**. Demás condiciones, y bases consultar el expediente virtual en el sitio **www.pjud.cl**.

CONSTANZA ALEJANDRA JEREZ MUNDACA  
SECRETARIA



el Estado, que es la justicia” señaló.

**HABÍA SIDO ABSUELTO**

Para la familia y, especialmente, para su esposa, el caso de Hipólito Cortés Álvarez, de 43 años de edad al momento de ser fusilado, fue doblemente horrible, ya que el abogado que representaba a la familia en ese momento, Gustavo Rojas, había conseguido en Santiago que Hipólito fuera sobreseido de toda responsabilidad y acusaciones infundadas, pero al llegar con los documentos, ya era tarde.

Su hijo, Eduardo Cortés, afirma que desde el día en que su madre se presentó en el regimiento de La Serena en su búsqueda, en octubre de 1973, comenzó también la búsqueda de justicia.

“Se golpearon muchas puertas. Mi hermano viajaba constantemente a Santiago, representando a la familia para reunirse con abogados pidiendo justicia, para saber de su paradero, porque jamás se perdió la esperanza que siguiera con vida y no fue hasta el año 1998 que fue encontrado su cuerpo en una fosa clandestina en el cementerio de La Serena y con esto se presentó una demanda. Desde que volvió la democracia que se ha estado luchando para que se haga justicia. Al día de hoy, tras 50



CEDIDA

Manuel Marcarián Jamett, de Los Vilos, fue detenido, trasladado a la Cárcel de La Serena y el 16 de octubre de 1973, fue fusilado en el regimiento.

años de su homicidio, aún no se logra que haya justicia y que los criminales paguen por las atrocidades cometidas contra su persona y también de otros”, explica.

Su padre era obrero y funcionario municipal de Ovalle y sobre su detención narra lo siguiente: “mi padre fue detenido el 20 de septiembre de 1973. Era día hábil de trabajo en la Municipalidad de Ovalle. Él tomó su bicicleta y se fue a su trabajo, pero lo estaba esperando un gran contingente

de Carabineros. Se lo llevaron a la comisaría, lo dejaron incomunicado. No sabíamos qué había pasado con él, porque no llegó a almorzar y mi mamá presentía que algo malo había pasado, ya que lo llamaban por bandos militares. ‘El ciudadano Hipólito Pedro Cortés Álvarez debe presentarse a Carabineros de Ovalle o se le disparará donde se le encuentre’. Era muy fuerte y aterrador eso. Estuvo detenido e incomunicado una semana más menos en la comisaría.

Fue cruelmente torturado e incomunicado, y no sabíamos que estaba detenido en la comisaría”, afirma.

Más adelante explica que su papá fue trasladado a la Cárcel de La Serena y desde allí, el día 16 de octubre de 1973, junto a Jorge Jordán, Óscar Cortés y Gabriel Vergara, al mediodía, fueron llevados directamente a la Fiscalía Militar, “donde funcionaba el servicio de inteligencia y fueron torturados cruelmente, y posteriormente trasladados a la cancha de tiro del regimiento donde fueron masacrados”, relata.

Manuel Jachadur Marcarián Jamett, de Los Vilos, en tanto, es otra de las víctimas de la Caravana de la Muerte y su hijo, Manuel Marcarián Julio, explica que cada mes de septiembre es muy doloroso para él, porque “se nos pone una nube negra sobre nosotros, más aún, si en 50 años no se ha podido lograr justicia. El proceso está en lo mismo aunque ya se han dictado sentencias, pero no hemos llegado al punto donde se va a poner en el tapete el caso de Juan Emilio Cheyre, que es lo que nosotros estamos buscando. Eso nos tiene inquietos”.

En ese sentido, han contado esta historia a los hijos para que este hecho no pase al olvido y así, sean ellos los que sigan luchando por la verdad y justicia.

**SHOWS DESDE LAS 23:00 HRS**

<p><b>SUUPER JUEVES</b> A DARLO TODO CON ESTE PANORAMA</p> <p>TRIBUTA A <b>ELECTRIC LIGHT ORCHESTRA</b></p> <p><b>TODOS A \$1.000</b></p> <p>ENTRADA PARKING TRAGOS BÚRGUER HASTA LAS 22:00 HRS</p> <p>¡SORTEO 2 PASAJES A RÍO DE JANEIRO!</p> <p><b>14 SEPT</b></p>	<p><b>LA NOCHE</b></p> <p><b>15 SEPT</b></p>	<p><b>MEGAPUESTA</b></p> <p><b>16 SEPT</b></p>	<p><b>KARICIA</b></p> <p><b>17 SEPT</b></p>	<p><b>18 SEPT</b></p> <p><b>FONDA ENJOY</b></p> <p><b>GRATIS</b> con tu entrada al casino</p> <p><b>1.000 1.000</b> CHORIPANES + CERVEZAS</p> <p>DESDE LAS 17:00 A LAS 21:00 HRS <small>*HASTA AGOTAR STOCK</small></p> <p><b>GRUPO ALEGRÍA</b></p>
--	--	--	---	---


**SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO**

<p><b>ESPECIAL BUFFET DIECIOCHERO</b></p>	<p><b>SANTERRA</b></p> <p><b>17 AL 22 DE SEPTIEMBRE</b></p>	<p><b>ALMUERZO - CENA</b></p> <p><b>\$25.000 c/u</b></p> <p><small>INCLUYE COPA DE VINO O BEBIDA</small></p>
---	---	--

SE AUMENTARÁN A 600 NUEVAS PLAZAS

# Ampliación de cárcel de Huachalalume tendrá un costo de más de \$88 mil millones

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia\_cl

Con el objetivo de mejorar la situación de sobrepoblación que existe en los recintos penitenciarios del país, desde la Subsecretaría de Justicia, anunciaron una serie de obras que tendrán como objetivo aumentar la capacidad de los centros penales de distintas zonas del país en, al menos, 7 mil nuevas plazas para el año 2026.

Entre los recintos que se encuentran afectos a intervención destaca la cárcel de Huachalalume, lo que permitiría aumentar su capacidad en 600 nuevas plazas.

Con respecto al por qué se ha apuntado a la ampliación de los centros penitenciarios y no a la construcción de nuevos recintos, se explica porque en aquellos lugares donde ya se encuentran establecidos los penales, los impactos ya están internalizados por la población colindante y, en consecuencia, es más eficiente para el Estado, en el corto plazo, invertir en la ampliación, dado que la construcción de nuevos penales, estaría demorándose entre 10 y 15 años.

Asimismo, el Gobierno ingresó hace unos meses, un proyecto -en carácter

**El inicio de las obras estaría previsto para el primer semestre del año 2025. Desde Gendarmería en tanto, indicaron que con más espacio no sólo se descomprimirán las unidades penales, sino que también, se logrará una mejor segmentación y tratamiento diferenciado de las personas privadas de libertad, lo que favorecerá el ambiente para la reinserción social.**

de norma permanente- que plantea que las cárceles no estén afectas al "congelamiento" urbanístico, permitiendo el aumento de superficie en hasta un 50% para así mejorar su funcionamiento, lo que debe constar con calificación fundada del Ministerio de Justicia y un informe favorable de Gendarmería.

Según pudo indagar El Día, el inicio de las obras estaría previsto para el primer semestre del año 2025 e implicaría una inversión aproximada de 88.863.000 pesos.

## FORTALECER SISTEMA CARCELARIO

En ese contexto, Rubén García Tapia, seremi de Justicia y DD.HH., señaló que desde que asumieron

como autoridad han estado trabajando fuertemente en hacer avanzar la agenda de seguridad que propone el Gobierno del Presidente Boric.

"En esa línea, nuestro ministerio presentó una batería de iniciativas legislativas que están avanzando favorablemente en el Congreso y, que nos permitirá fortalecer el sistema carcelario, a través de la ampliación, reparación o reconstrucción de establecimientos penitenciarios", sostuvo.

De esta manera, se originó el proyecto de ampliación del Centro Penitenciario de La Serena, ubicado en el sector de Huachalalume, cuya ampliación permitiría aumentar la población carcelaria a más de 2.900 personas.

Al respecto, el seremi García sostiene



**Con más espacio no sólo se descomprimen las unidades penales, sino que también se logra una mejor segmentación y tratamiento diferenciado de las personas privadas de libertad"**

CORONEL LUIS MUÑOZ

DIRECTOR REGIONAL DE GENDARMERÍA

ne que a la fecha, no se ha iniciado el proceso de desarrollo arquitectónico del proyecto, el cual debe confeccionar la empresa concesionaria, supervisado por el MOP, mientras que Gendarmería es quien debe desarrollar las especificaciones técnicas.

"Todo esto nos permitirá dar respuesta de infraestructura a la demanda de plazas penitenciarias y colaborará a mejorar las condiciones de habitabilidad y la reinserción social", afirmó el seremi de Justicia.

Sobre las ventajas que traerá esta ampliación para combatir ilícitos dentro de la cárcel de Huachalalume este nuevo recinto permitiría combatir de mejor manera la tenencia de teléfonos celulares y drogas al interior de las celdas.

## EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 1411-2023**, caratulada "**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con ALCANTARA POVEA, ENRIQUE ANTONIO**", se rematará el próximo **05 de octubre de 2023, a las 12:00 horas**, inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N° 204, 2° PISO, EDIFICIO "A", DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° 76, CONDOMINIO MISTRAL ORIENTE III, CALLE COLOMBIA N° 1458, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 7.417, N° 4.939**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.021**; por el mínimo de **\$42.692.232.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista de Banco Estado a la orden del Tribunal.

**ISABEL DEL CARMEN CORTES RAMOS**  
SECRETARIO PJUD  
SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

## EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-1412-2023, caratulados "**BANCO SANTANDER CHILE con ESPINOZA**", se rematará el día **28 de septiembre de 2023, a las 09:00 horas** en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 5.366, N° 4.183 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2011, consistente en Departamento N°A-303 y el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento en superficie N°65 del edificio o torre A denominado Edificio Playa Blanca, que tiene su acceso por calle Juan José Latorre N°1.629, que forman parte del Loteo Pinamar XV, Etapa 4, ubicado en la ciudad y comuna de La Serena. Rol de Avalúo Fiscal N°1183-86. El mínimo será el valor de la tasación fiscal fijada para el segundo semestre del año 2023 ascendente a **\$57.594.037.-** Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, 18 de agosto de dos mil veintitrés.

## EXTRACTO

En causa **Rol V-185-2022** del Tercer Juzgado de Letras de La Serena, por sentencia ejecutoriada de fecha 31 de agosto de 2023, rectificada con fecha 11 de septiembre de 2023, se concedió posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Héctor Fernando Gálvez Anastassiou, fallecido en Brasil el 18 de noviembre de 2019, a sus herederas Olga Gabriela Frías Lazcano en calidad de cónyuge sobreviviente y a María José Gálvez Frías, en calidad de hija del causante. **Erick Barrios R. Secretario (R.) La Serena, once de septiembre de dos mil veintitrés.**



El proyecto de ampliación del Centro Penitenciario La Serena, ubicado en el sector de Huachalalume, contempla 600 plazas adicionales, pasando de una capacidad de 2.318 internos a 2.918.

LAUTARO CARMONA



En paralelo, pero en la misma senda de la agenda de seguridad, García explicó que se promulgó la ley 21.594, que modifica el Código Penal y que establece sanciones a la tenencia de elementos tecnológicos que permitan a las personas privadas de libertad comunicarse con el exterior.

“Esta ley se da en el contexto del desarrollo de una licitación que tiene por propósito imponer mecanismos de inhibición tecnológica para la comunicación externa, lo que facilitaría la telefonía fija al interior de los establecimientos”, manifestó García.

Adicionalmente, el seremi de Justicia manifestó que no sólo se contará con un crecimiento de infraestructura, sino que también aumentará la planta de funcionarios de Gendarmería.

“La Escuela de Gendarmería de

**600**  
Cupos más para internos tendrá el recinto de Huachalalume tras su ampliación.

Chile será reconocida oficialmente por el Estado como institución de educación superior. Creemos que esta profesionalización nos permitirá aumentar de manera significativa la cantidad de ingreso de postulantes a esta escuela y así dar respuesta a una necesidad muy sentida por las y los funcionarios la institución custodia”, aseveró el seremi

de Justicia y DD.HH de la Región de Coquimbo.

**VALORAN ANUNCIO**

Ante este proyecto de ampliación del Centro Penitenciario de Huachalalume, el coronel Luis Muñoz Fuentealba, director regional de Gendarmería, valoró el anuncio del Ministerio de Justicia.

“Enfatizar, además, que con más espacio no solo se descomprimen las unidades penales, sino que también se logra una mejor segmentación y tratamiento diferenciado de las personas privadas de libertad— según compromiso delictual— lo que favorece el ambiente para la reinserción social. Estas mejoras, además, impactan, positivamente, en las condiciones laborales y de calidad de vida de nuestro personal”, afirmó Muñoz.



**Todo esto nos permitirá dar respuesta de infraestructura a la demanda de plazas penitenciarias y colaborará a mejorar las condiciones de habitabilidad y la reinserción social”**

**RUBÉN GARCÍA**  
SEREMI DE JUSTICIA

**RECINTOS ESPECIALES PARA CRIMEN ORGANIZADO**

Desde la Asociación Nacional de Funcionarios Penitenciarios también valoraron el anuncio del ejecutivo.

Sin embargo, los representantes de los funcionarios de Gendarmería hacen énfasis en la necesidad de ampliar de igual forma la cantidad de personal para poder responder a este incremento de población carcelaria, agregando que se requieren que las cárceles nuevas consideren también lugares especiales destinados a internos vinculados al crimen organizado, que tengan regímenes diferenciados y estrictos controles de seguridad para prevenir que estos internos que están vinculados a las bandas criminales más peligrosas, no sigan operando desde el interior de las cárceles.

**EXTRACTO**

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol Nº 883-2023**, caratulada **“BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con CARMONA VEGA, MARCELO”**, se rematará el próximo **04 de octubre de 2023, a las 09:00 horas**, inmueble consistente en la VIVIENDA NUMERO DIECISIETE, ubicada en AVENIDA PARCELAS UNIVERSIDAD LA SERENA, también denominada AVENIDA LAS PARCELAS NUMERO NOVECIENTOS OCHENTA, del “CONDOMINIO ALTOS LA FLORIDA IV” ciudad y comuna de La Serena. El dominio se encuentra inscrito a su nombre a **fojas 1.491 Nº 1.103**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.014**; por el mínimo de **\$92.989.131.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/indexN.php>. **Erick Barrios R. Secretario (s). La Serena, cinco de Septiembre de dos mil veintitrés.**

**EXTRACTO**

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo de desposeimiento, **Rol Nº 1234-2022**, caratulada **“BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con INMOBILIARIA E INVERSIONES MIRANDA Y ROJAS LIMITADA”**, se rematará el próximo **21 de septiembre de 2023, a las 09:00 horas**, inmueble ubicado en AVENIDA ARAUCO Nº 5.477, SITIO Nº 20 MANZANA 1, CONJUNTO RESIDENCIAL LA FLORIDA, SECTOR 3, PRIMERA ETAPA A, comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre de la demandada a **fojas 8.923 Nº 5.844** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.020**; por el mínimo de **\$141.742.885.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, cinco de Septiembre de dos mil veintitrés.

**ERICK BARRIOS RIQUELME**  
**SECRETARIO SUBROGANTE**

**AVISO DE REMATE**

El **2º Juzgado de Letras La Serena**, ubicado en Rengifo Nº 240, rematará el **28 de septiembre de 2023, a las 12:00 hrs.**, el departamento Nº 208, segundo piso, edificio B y el Derecho de uso y goce del estacionamiento 70, condominio edificio alto La Serena I, con acceso por Avenida Libertad Nº 587, La Serena. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce proporcionales que le corresponden y se reputan comunes conforme a la Ley 19.537 (hoy 21.442) y al Reglamento de Copropiedad. **Inscrito a fojas 5918, Nº 4038 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2018. Rol de avalúo Nº 4302-192, de La Serena. Mínimo para la subasta \$84.600.000.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$8.460.000.-** Demás condiciones autos **“BANCO DEL ESTADO con FERNANDEZ”, Rol C-2206-2021**, del tribunal citado. La Serena, veinticuatro de Agosto de dos mil veintitrés.

**ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS.**  
**SECRETARIO PJUD**

RECINTO ES PARA HIJOS DE TRABAJADORES DEL SERVIU

# Denuncian que educadoras amarraron a niño autista en jardín infantil

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia\_cl

Felices estaban los familiares de un menor de edad cuando la directora del jardín infantil "Piececitos de Niño", administrado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo regional, envió una foto de una actividad donde estaban participando los niños y niñas del recinto. Pero al observar más detalladamente las imágenes y buscar al niño de 4 años, se dieron cuenta que el pequeño estaba amarrado a su silla, algo que sus familiares, sostienen, es de una enorme gravedad, y más, cuando el niño tiene Trastorno del Espectro Autista (TEA). Actualmente, de hecho, se encuentra en tratamiento por dificultades en el área del lenguaje e hiperactividad.

Su abuela, Erica Pinto, señaló que esto ocurrió el miércoles 2 de agosto, pero desconocen desde cuándo el niño podría estar recibiendo este trato por parte de las educadoras del establecimiento, pues el pequeño lleva cursando cuatro años en el recinto.

"Revisando las fotos y realizando un acercamiento a mi nieto, se visualiza de manera nítida que lo tienen amarrado a su silla con telas que sirven de amarre para sujetar su cuerpo. Se evidencia además que al tratar de recoger una pieza del material de trabajo se inclina y levanta la silla del suelo, ya que no tiene libertad de movimiento", denuncia la abuela y funcionaria, además, del Serviu.

## MALTRATO

Al respecto, Erica Pinto asegura que, como familia, se sienten completamente afectados por esta situación, pues ocurre en un lugar que debería ser un espacio de cuidado para el niño.

"No existe una indicación de los profesionales competentes que avalen este tipo de trato hacia mi nieto y la directora del jardín en ningún momento nos informó que lo 'amarran' por su conducta, situación a la que nos habríamos opuesto tajantemente, toda vez que implica maltrato hacia una persona. Especialmente un niño que requiere del movimiento para lograr aprendizajes y más especialmente una persona TEA que se encuentra protegido bajo la ley 21.545, donde de manera categórica se plantea que 'los establecimientos educacionales tienen el deber de proveer espacios educativos inclusivos, sin violencia y sin discriminación para las personas con Trastorno del Espectro

**La abuela del menor de edad sostuvo que hizo la denuncia en la PDI, pues un acto como ese, aseguró, vulnera todos sus derechos. Desde el Serviu sostuvieron que, producto de la acusación se instruyeron inmediatamente acciones administrativas y ya se encuentra en proceso el sumario correspondiente.**



CEDIDA

En la imagen se puede observar como el menor de edad permanecía amarrado a su silla.

Autista, y garantizarán la ejecución de las medidas para la adecuada formación de sus funcionarios, profesionales, técnicos y auxiliares, para la debida protección de la integridad física y psíquica de aquellas personas', reglamento que no se estaría cumpliendo en este jardín infantil", afirmó.

La abuela del menor de edad afirmó que en un principio al tomar conocimiento del hecho, sintieron impotencia y no sabían qué hacer.

"Lo único que queríamos era ir a enfrentar a las educadoras, pero luego lo pensé mejor y envié una carta al director del Serviu, al jefe del Departamento de Administración y Finanzas y a la directora del jardín, para que tuvieran conocimiento y realizaran el sumario administrativo. Le pedí al director que suspendiera a las dos personas involucradas y no siguieran trabajando con los niños, pero me dijo que no, que se debía esperar la resolución del fiscal designado", sostuvo.

Pinto sostiene que el resto de los apoderados del jardín, al conocer los hechos, decidieron no enviar por más de una semana a los niños, hasta que suspendieron a las involucradas y contrataron a dos "tías suplentes".

"Mi nieto estuvo más de un mes sin

ir, ya que la neuróloga dijo que tenía un trastorno postraumático. Tratamos de ingresarlo en varias oportunidades, pero no lo lográbamos que se bajara del vehículo, hasta que a través de motivaciones, pudimos, y está contento con las nuevas personas", afirmó.

## DENUNCIA EN LA PDI

En ese contexto, Erica Pinto revela que desde el Serviu no le han prestado ningún tipo de apoyo psicológico, ni al menor, ni a ellos como familia, salvo charlas de funcionarios de bienestar.

"Ellos le quieren bajar el perfil. Nuestro abogado nos dice que es un delito el que cometieron las educadoras. Paralelo a la denuncia en el servicio la hice en la PDI y lo haremos en la superintendencia de Educación", afirmó la mujer.

La funcionaria del Serviu sostiene que el motivo de hacer pública la denuncia es para que ningún niño sufra este tipo de vejámenes en un recinto educacional y que las autoridades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo tomen cartas en el asunto.

## ESPERA DEL SUMARIO

Consultados por esta acusación de

la funcionaria, desde el Serviu enviaron una declaración pública en la que indican que ante la denuncia recibida "se instruyó inmediatamente acciones administrativas, la que se encuentra en proceso el sumario correspondiente, a la espera de los resultados que éste determine".

"De forma adicional se han realizado acciones que se derivan de esta denuncia para abordar a través de los canales y organismos pertinentes, solicitando y recibiendo además orientación por parte de la Superintendencia de Educación", agregan en el documento.

Además, afirman, "desde el primer momento se han sostenido diversas reuniones con apoderados y Centro de Padres, y a la vez se ha definido un equipo de apoyo compuesto por profesionales especializados que han llevado a cabo diversas acciones con niñas, niños, apoderados y a la comunidad educativa".

Actualmente, la sala cuna y jardín infantil se encuentran funcionando normalmente sin la presencia de las personas denunciadas.

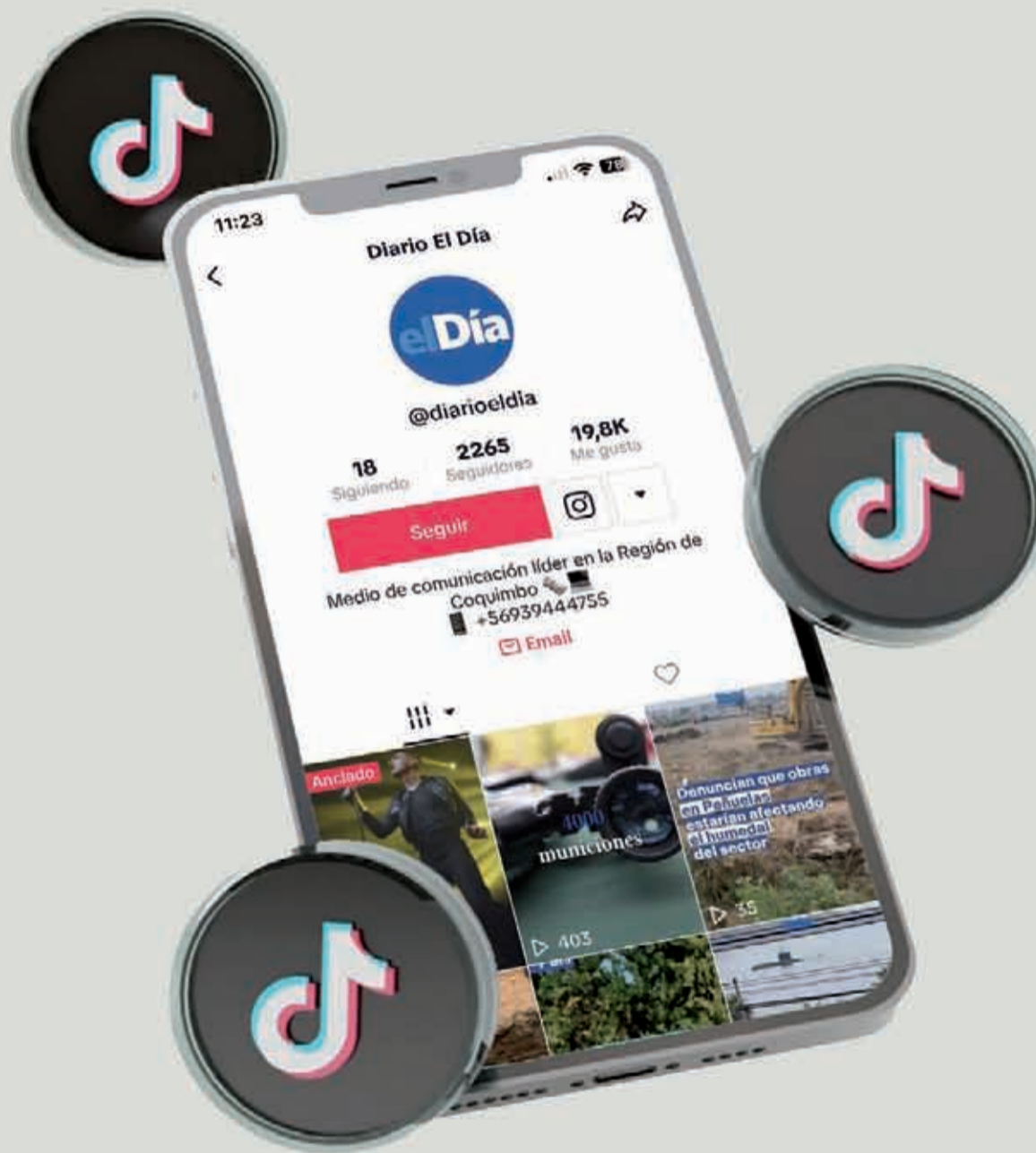
## EDUCACIÓN INCLUSIVA

Al respecto, Ana Franco, educadora diferencial de la Unidad de Bienestar y Gestión Social de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, sostiene que para trabajar con niños con TEA y que presentan conductas desafiantes, se debe tener en cuenta que "siempre existe un motivo para este tipo de conductas y, generalmente, es porque el estudiante no tiene las herramientas para afrontar ciertas situaciones que estén ocurriendo en el ambiente, o que él no pueda decir qué necesita o qué le está pasando. Se debe tratar de identificar qué es lo que le genera eso, para así enseñar la habilidad que el estudiante requiere para dejar de hacer esa conducta. En las aulas podemos ayudar teniendo una enseñanza estructurada, que tenga clara la rutina de actividades y que sepa muy bien qué tiene que hacer en la tarea, cuál es el inicio y final, además de anticipadores visuales", afirmó Franco.

La docente sostiene que, precisamente, como corporación municipal se encuentran trabajando en talleres en los establecimientos educacionales para estrategias de conductas, la ley de autismo y cómo piensa una persona autista, "favoreciendo la inclusión en los colegios y jardines", señaló la profesional.



# Síguenos en TikTok



 @diarioeldia

CULTURA • TENDENCIAS •  
REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES



UF 14.09.23: \$ 36.178,24

DÓLAR COMPRADOR: \$884,25

DÓLAR VENDEDOR: \$884,55

IPC AGOSTO: +0,1%

IPSA: +0,49%

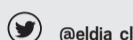
Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 5.915,52 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,46% y cerró en 30.048,16 puntos.

DE ACUERDO A LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

# Casi 25 mil inmuebles pagan contribuciones como primera vivienda en La Serena

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo



@eldia\_cl

En junio pasado, Diario El Día reveló algunos de los sectores que presentan mayor avalúo fiscal en la conurbación.

De este modo, en Coquimbo, los valores más altos se ubican cercanos a la costa. Es así como el área situada al costado sur de Canto del Agua posee un valor que supera los \$ 7.000.000.000, mismo avalúo que tiene el terreno emplazado entre calle Peñuelas Norte y la Ruta 5, en donde están los condominios Marina Sol 1, 2 y Costa, además de Marina Horizonte 1 y 2.

Sin embargo, por lejos, la superficie en donde se encuentra ubicado el Casino Enjoy es la que tiene el mayor valor fiscal en la ciudad: 47 mil millones de pesos.

En tanto, en La Serena, los avalúos más altos se sitúan principalmente en su sector oriente y en particular, aledaños a la avenida Guillermo Ulriksen. Así, el área emplazada en la intersección de Cuatro Esquinas con avenida Gabriela Mistral, presentan valores superiores a los 3 mil millones de pesos. Aún más alto es la que queda enfrente, entre la misma Cuatro Esquinas y calle José Luis Daire, en donde llega a más de \$4.600 millones.

También es de aproximadamente 4 mil millones de pesos, el avalúo fiscal del área ubicada por detrás del supermercado Unimarc, específicamente entre Santiago de Apóstol y calle Enrique Lihn.

Eso sí, más al sur, entre Juan Godoy y avenida Alberto Arenas, se encuentra una de las superficies con mayor avalúo: \$6.880.492.092, espacio donde se emplazan los edificios per-



El año pasado, entró en vigencia el nuevo reavalúo de bienes raíces no agrícolas para más de 7,4 millones de propiedades en el territorio nacional.

LAUTARO CARMONA

**La capital regional se encuentra entre las 20 comunas en donde más propiedades habitacionales cancelan este tipo de impuesto. En este sentido, el sector oriente, específicamente entre avenida Gabriela Mistral y Guillermo Ulriksen, concentra las áreas con mayor avalúo fiscal.**

tenecientes a los condominios Altos del Sendero.

En ese sentido, la capital regional, de acuerdo a información de la Tesorería General de la República (TGR) y consignada por La Tercera, está entre las 20 comunas en donde más propiedades se encuentran afectas al pago de contribuciones.

En detalle, 24.993 inmuebles habitacionales cancelan este tipo de impuesto, mientras que 142.301 están exentos.

“Cada cuatro años se realiza el proceso de reavalúo en el territorio nacional. Para este período, en especí-

fico, se calculó una sobretasa debido a los metros cuadrados, destino, además de utilización del bien raíz. Asimismo, existen propiedades que están libres de esta obligación porque se encuentran debajo de cierto valor. Es decir, desde cierto avalúo hacia abajo no pagan tributos”, afirmó la directora de la Escuela de Auditoría de la Universidad de Las Américas, Viviana Puentes.

En ese sentido, agregó que, por ejemplo, los espacios que están cerca de supermercados, recintos comerciales, hospitales o en el caso de Santiago, de una línea de Metro, poseen una mayor plusvalía y por lo tanto, valor fiscal.

## Protagonista



### Viviana Puentes

ESCUELA DE AUDITORÍA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

**“Cada cuatro años se realiza el proceso de reavalúo en el territorio nacional. Para este período, en específico, se calculó una sobretasa debido a los metros cuadrados, destino, además de utilización del bien raíz. Existen propiedades que están libres de esta obligación porque se encuentran debajo de cierto valor”**

En ese sentido, la académica de la UDLA, advirtió que “la propuesta que se quiere incluir en la próxima constitución para que la vivienda principal deje de pagar contribuciones, afectará el Fondo Común Municipal (FCM) que ayuda a las municipalidades de más escasos recursos en el país”.

**SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA**

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

[www.laboratoriosantamaria.cl](http://www.laboratoriosantamaria.cl)

#### CITACIÓN

Se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas de Comerciantes Mayoristas de La Serena S.A. – conforme artículo 58 Nro. 2 ley 18.046 – para 29 de septiembre de 2023, 15.30 horas. Lugar Recinto La Palmera, sala de reuniones.

#### TABLA A TRATAR:

Pronunciamento Ex Directorio sobre recurso de protección interpuesto contra la sociedad.



DECISIÓN FUE DURAMENTE CUESTIONADA

# Fiscalía se opone a entregar nombres de testigos a defensa del Tren de Aragua

**Tanto el Gobierno como el Ministerio Público presentarán una serie de recursos para evitar que la orden que dictó el juez de garantía de Arica, Héctor Barraza, se materialice.**



Los Gallegos, brazo operativo del Tren de Aragua ha sido protagonista de numerosos homicidios en el Norte Grande del país.

CEDIDA

BioBio / Chile



El fiscal regional de Arica y Parinacota, Mario Carrera, confirmó que recurrirán contra la resolución del juez de garantía, Héctor Barraza, que ordenó entregar a las defensas de los miembros del clan de Los Gallegos, la identificación de más de 50 testigos con identidad reservada ofrecidos en la acusación.

Recordemos que esta célula criminal es el brazo operativo del Tren de Aragua en el país.

“Desde la Fiscalía estamos absolutamente sorprendidos por la resolución del tribunal, que ordenó entregar el nombre de los testigos reservados a las defensas”, indicó el persecutor, añadiendo que “no solamente estamos sorprendidos, sino que a la vez consternados por esta resolución, que entendemos que va totalmente en contra de la protección que debemos dar como sistema a todos y cada uno de nuestros testigos y peritos que participan en las causas vinculadas, sobre todo delitos como el crimen organizado”.

“Demás está decir que el mismo día de hoy (ayer) vamos a presentar los recursos correspondientes para intentar revertir esta resolución”, precisó Carrera.

Finalmente, recalcó que esto “va contra la respuesta que debemos dar como sociedad y como Estado a nuestras víctimas y testigos”.

Fuentes de La Radio comentan que el Ministerio Público prepara, además del recurso contra la resolución que autorizó entregar los nombres de testigos protegidos, un recurso de queja contra el juez de garantía que autorizó dicha medida.

**TOHÁ ANUNCIA RECURSOS PARA REVERTIR ENTREGA DE NOMBRES**

En tanto, la ministra del Interior,

Carolina Tohá, anunció que el gobierno presentará dos recursos de protección para revertir la decisión del Juzgado de Garantía de Arica, que ordenó entregar la identificación de los más de 50 testigos.

Al mismo tiempo, la ministra Carolina Tohá, se refirió a la polémica decisión del Juzgado de Garantía de Arica.

Al respecto, la secretaria de Estado aseguró que “da una máxima preocupación para quienes trabajan día a día en combatir el crimen organizado. Esta decisión es como un balde de

agua fría”, afirmó.

“Son investigaciones complejas donde se está persiguiendo grupos criminales muy violentos y donde la legislación requiere entregar condiciones de protección a quienes actúan como testigos en estos casos”, agregó.

## SITUACIONES SIMILARES

Por lo anterior, dijo Tohá, es que el Ejecutivo está presentando un recurso para que se establezca la nulidad procesal de esta decisión y,

además, otro recurso de protección en auxilio de las personas afectadas por la decisión.

“El Ministerio Público hará sus propias gestiones, pero como Ejecutivo, desde el Ministerio del Interior, estamos emprendiendo estas dos acciones que buscan revertir esta decisión”, dijo Tohá.

Finalmente, concluyó que “en otras situaciones hemos enfrentados situaciones similares y las hemos logrados revertir. Así que esperamos que en este caso suceda eso”, afirmó.

**YA ESTAMOS EN**

**TikTok**

SÍGUENOS:  
@diarioeldia

## AVISO DE REMATE

Ante el **3º Juzgado de Letras La Serena**, ubicado en Rengifo N°240, rematará el **27 de septiembre de 2023, a las 11:00 hrs.**, el Departamento N° 203 segundo piso, y el uso y goce exclusivo del Estacionamiento n° 43, Condominio Edificio Puerto Bahía, ubicado en calle Blanco N° 20 de Coquimbo. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce en el terreno y demás bienes comunes conforme a la Ley 19.537 (hoy 21.442) y el Reglamento de Copropiedad. **Inscrito a fojas 4078, N° 2160 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2013. Rol de avalúo N° 1130-12, de Coquimbo.** Mínimo para la subasta **\$42.299.194.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$4.229.919.** Demás condiciones autos “**BANCO DEL ESTADO con ABARCA**”, Rol **C-4677-2017**, del tribunal citado. **Erick Barrios R. Secretario (s).** La Serena, veintidós de Agosto de dos mil veintitrés.

LA MAYOR PARTE DE LAS INTERRUPCIONES SE HICIERON EN RECINTOS PÚBLICOS

# Más de 3.600 mujeres abortaron en Chile en los últimos seis años

**Según datos del Ministerio de Salud, 1.077 mujeres abortaron por la causal de riesgo de vida de la madre, 1.710 por inviabilidad del embarazo, y 822 por violación.**



La ley de aborto en tres causales fue aprobada en 2017.

PEXELS

normativa", añadió Orellana.

La ley se aprobó durante el segundo Gobierno de Michelle Bachelet (2014-2018), tras varios años de insistencia por parte de organizaciones feministas y de mujeres. Hasta entonces, las interrupciones voluntarias del embarazo estaban totalmente penalizadas, algo que estableció la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990) poco antes de que el general dejara el poder.

## ABORTO Y CONSTITUCIÓN

Pese a ello, seis años después la norma sigue sembrando polémica sobre todo entre los sectores de la derecha chilena. La semana pasada los republicanos, que tienen mayoría en el Consejo Constitucional que redacta la nueva Constitución, presentaron una enmienda para proteger la vida del "niño que está por nacer".

Aunque Chile Vamos, asegura que sus intenciones pasan por acordar que el texto constitucional no dé margen para modificaciones respecto a la legislación vigente, organizaciones feministas ya han alertado de la posibilidad de que la nueva Carta Magna traiga "retrocesos" para los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

Efe / Chile

@eldia\_cl

La ley del aborto en tres supuestos básicos (riesgo para la madre, inviabilidad fetal y violación), promulgada en el país el 17 de septiembre de 2017, ha permitido abortar a 3.609 mujeres desde enero de 2018 hasta septiembre de este año.

Los datos, procedentes del Ministerio de Salud, recogen que 1.077 mujeres abortaron por estar en riesgo, 1.710 por inviabilidad del embarazo y 822 por violación.

Según la titularidad de los centros de salud donde se practicaron estos abortos, 3.110 fueron en hospitales

públicos, mientras que los 496 restantes fueron en privados.

En total, fueron 4.272 mujeres las que se acogieron a la ley, que contempla tanto la vía del aborto como seguir con el embarazo. De éstas, el 84,5 % decidió interrumpirlo voluntariamente y el 15,5 % continuó con la gestación.

"Es muy necesario mejorar la implementación de la ley y en eso hemos estado enfocados desde que asumimos como Gobierno", expresó la ministra de la Mujer y Equidad de

Género, Antonia Orellana.

La normativa presentó algunos obstáculos desde el inicio, como poca información sobre la ley y los derechos que reconoce; falta de capacitación de los profesionales sobre los procedimientos; la ausencia de mecanismos de fiscalización y la falta de regulación de la objeción de conciencia.

"Lo que nos interesa es que las mujeres que lo necesiten y lo requieran puedan acceder efectivamente a la posibilidad que les otorga esta

### SOCIEDAD AGRICOLA LAGUNILLA S.A. CITACION A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de "SOCIEDAD AGRICOLA LAGUNILLA S.A.", para el día 27 de septiembre de 2023 a las 10:00 horas, en el domicilio de la sociedad, ubicado en calle Balmaceda 391, La Serena, a fin de pronunciarse sobre **las siguientes materias:**

- Aprobar Balance General y Estados Financieros.
- Designación de auditores externos.
- Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
- Todas las demás materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

#### PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

En conformidad a la Ley, podrán participar con derecho a voz y voto en la Junta citada precedentemente, los Titulares de Acciones de la "Sociedad Agrícola Lagunilla S.A." que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad al momento de iniciarse la Junta respectiva, la cual se desarrollara en formato híbrido (presencial y telemáticamente).

Se enviará el enlace de conexión al correo electrónico registrado por los socios en la secretaría de la sociedad.

#### CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, a la hora que ésta se inicie.

La Serena, Septiembre de 2023

### SOCIEDAD BALNEARIOS MORRILLOS S.A. CITACION A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad "BALNEARIOS MORRILLOS S.A.", para el día 27 de septiembre de 2023 a las 12:00 horas, en el domicilio de la sociedad, ubicado en calle Balmaceda 391, La Serena, a fin de pronunciarse sobre **las siguientes materias:**

- Aprobar Balance General y Estados Financieros.
- Designación de auditores externos.
- Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
- Todas las demás materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

#### PARTICIPACION EN LA JUNTA

En conformidad a la Ley, podrán participar con derecho a voz y voto en la Junta citada precedentemente, los Titulares de Acciones de la Sociedad "Balnearios Morrillos S.A." que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad al momento de iniciarse la Junta respectiva, la cual se desarrollara en formato híbrido (presencial y telemáticamente).

Se enviará el enlace de conexión al correo electrónico registrado por los socios en la secretaría de la sociedad.

#### CALIFICACION DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, a la hora que ésta se inicie.

La Serena, Septiembre de 2023



# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena  
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

Se arrienda casa en sector 4 Esquinas, Lomas del Milagro, muy bien ubicada. Valor mensual de arriendo \$600.000. Interesados llamar al celular F: 995330934

Arriendo casa amoblada a empresas La Serena y Coquimbo, sector residencial. F: 991644403

Casa segundo piso, independiente, interior. F: 990773252 - 992955729

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Disponibilidad Depto. 300 m2, Balmaceda, estacionamiento, 3 baños, terraza, para empresa u otros. F: 995419943

\$350.000, Depto. Bosque San Carlos, 3d, 1b, piscina, bonito. F: 993839155

Departamento semi amoblado, Colón 943, mensual \$350.000. F: 977577667

### ARRIENDO - LOCAL

Coquimbo, arriendo local comercial, centro, \$550.000, 90 m2. F: 993181512

### ARRIENDO - PIEZA

La Serena, pieza con estacionamiento privado, con baño y cocina compartida, pleno centro de la ciudad. F: 934654955 - 976173688

La Serena, \$180.000, habitación para Sra. o Srta., con baño y cocina compartida, pleno centro de la ciudad. F: 934654955 - 976173688

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

### VENDO - CASA

UF 2.950, San Joaquín, 150x60 m2, aislada, 3d, 1b, patio grande. F: 993839155

UF 12.500, La Herradura, 10 Cabañas Turísticas, equipadas, bonita vista, se vende por no poder atender. F: 993839155

Vendo casa 3 dormitorios, 2 baños, \$90.000.000, Sindem-part. F: 993181512

Vendo casa grande sólida en Copiapó, 3 dormitorios, 1 baño, con patio y estacionamiento para 2 vehículos, \$85.000.000. 0 permuto por casa en La Serena. F: 964843260 - 944215232

Casa 1 piso, calle principal, sector Las Compañías, 4d, 1b, entrada de vehículos, \$80.000.000. F: 939645601

### VENDO - DEPARTAMENTO

Departamento 3 piso, Avda. Pacifico, 3d, 1b, amoblado, \$75.000.000. F: 939645601

### VENDO - TERRENO

\$65.000.000, Valle Elqui, parcela Bellavista, 6.000 m2. F: 993839155

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

Tiggo 3, año 2021, único dueño, 7.000 Km, al día, contado, valor conversable. F: 988890266

Colectivo Hyundai Accent, petrolero, 2010, \$13.000.000. Fono F: 981297309

### VENDO - CAMIÓN

Pegaso 1065 Tolva, 1974, sin motor, equipo en excelentes condiciones. F: 998426838

### VENDO - CAMIONETA

Nissan Terrano 4x4 2008 Toda prueba, \$6.900.000, conversable. F: 978420011

Chevrolet Dmax 2015 Único dueño, \$12.500.000. F: 977574037

Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, Diesel, D.C, 2013, valor: \$10.500.000, conversable. Fono: F: +56968432848

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Se necesita asesora del hogar que sepa cocinar y labores de casa en general, chilena, entre 40 y 60 años, trabajo compartido, puertas afuera, C.V. y papel de antecedentes al día y comprobables. Contacto: [empleovpr1@gmail.com](mailto:empleovpr1@gmail.com), F: 939301146

Empresa de la región necesita contratar Constructor Civil o Técnico en Construcción, recién egresado, sin experiencia para cargo de supervisor y maestro en pintura vial acrílica y termoplástica, ambos cargos se requiere Licencia clase B. Interesados enviar antecedentes y pretensiones de sueldo al correo: F: [contratospm1718@gmail.com](mailto:contratospm1718@gmail.com)

Empresa de consumo masivo requiere: Vendedor para Serena, Coquimbo. Se ofrece sueldo base, comisiones, premios y cartera. Requisitos: Experiencia venta terreno, movilización propia. Interesados enviar Currículum Vitae con pretensiones de renta a: F: [sanpablo.cuartaregion@gmail.com](mailto:sanpablo.cuartaregion@gmail.com)

Escuela de Coquimbo, requiere los siguientes profesionales: Profesora Diferencial (30) para Decreto 83, Educación Especial. Profesora Diferencial (44) reemplazo PIE. Reales interesados enviar C.V. a: F: [curriculumlinea785@gmail.com](mailto:curriculumlinea785@gmail.com)

### EMPLEO BUSCAN

Se ofrece Asesora del Hogar, todo servicio doméstico, puertas afuera. Llamar F: 937102430 - 995535148

## GENERALES

### VENDO

Vendo Arcordeón, segunda mano, buen estado, \$450.000, conversable. F: 941597934

Vendo zapatos como nuevos, marca Gacel, tall 37, 100% cuero, con goma antideslizante alemana, comunicarse al número F: 990225959

Leña de eucaliptus y espinos a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

Vendo camas 2 plazas, completas + 2 veladores, desde \$100.000. F: 977574037

Vendo puerta nueva, 2,06 x 0,73 con bisagras, chapa inoxidable y llaves, \$100.000 y 2 puertas vidriadas, antiguas, pino oregón, 0,6 x 2 m., \$120.000. F: 977574037

### SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

### SÓLO MAYORES

**\$10.000, lolita, Yisel, boliviana, amorosa, besos reales,**

**lindo cuerpo, sin apuro. F: 962885047**

**Boliviana independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268**

Martina 36, bonita, delgadita, cariñosa, excelente atención, conóceme. F: 978268272

Mónica chilena, exquisita masajista erótica y escort. F: 926475512

Luz, simpática, independiente, súper promo. F: +56948760750

"Yenny" seductora. F: +56941292836

## LEGALES

Por extravío se da orden de no pago al cheque N° 0577877 de la Cuenta Corriente N° 14000044084 del Banco Estado, sucursal Coquimbo.

## CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS SOTRALITUR S.A. C

El representante Legal de la Sociedad " SOTRALITUR S.A CERRADA "

Se permite convocar a **Asamblea General de Accionistas** a realizarse el día

**Miércoles 04 de Octubre a las 16:00 horas**, en propiedad ubicada en Calle Talca N° 496, Tierras Blancas Coquimbo.

### FINALIDADES DE LA REUNIÓN ORDINARIA

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022.
- 2.- Examinar la situación de la Sociedad.
- 3.- Determinar la distribución de utilidades.
- 4.- Aprobación presupuesto años 2023-2024.
- 5.- Fijación fecha votaciones para elección nuevo directorio.
- 6.- Proposiciones y varios.

Se informa a todos los Socios/ Accionistas que tienen a disposición los Libros Contables y demás papeles sociales para el ejercicio de su Derecho de inspección durante los próximos 15 días entre las 10 a.m y las 13.p.m a partir de esta convocatoria, en dependencias ubicadas en Barrio Industrial.

**LOS PODERES PARA SU CALIFICACIÓN SE RECEPCIONARÁN HASTA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**

## EXTRACTO

En juicio ordinario caratulado "Banco de Crédito e Inversiones con FERNANDA SOFÍA CATALÁN LIRA", Rol N° 668-2022, seguido ante el 3° Juzgado de Letras de La Serena, se ordenó notificar por avisos a la demandada la **resolución de 21 de agosto de 2023, la cual recibió la causa a prueba**. La referida resolución, en su parte pertinente, dispone lo siguiente: "Se recibe la causa a prueba por el término legal, fijándose como hechos sustanciales y pertinentes controvertidos los siguientes: 1. Haberse constituido hipoteca a favor del demandante sobre el inmueble consistente Casa N° 44, con acceso común por Avenida Guillermo Ulriksen N° 1799, Condominio Lote A-Dos, comuna de La Serena; inscrito a fojas 6672, número 4499 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2021. Título, fecha y estipulaciones de la garantía. 2. Obligaciones caucionadas con la garanta referida en el numeral anterior. Título y monto. 3. Haber dado cumplimiento doña Pamela Estefanía Lira Espejo, a las obligaciones referidas en el numeral anterior. 4. Efectividad de ser doña Fernanda Sofía Catalán Lira la actual poseedora del inmueble referido en el numeral 1. Para la recepción de la prueba testimonial que las partes desearan rendir se fijan las audiencias de los días martes, miércoles y jueves del término probatorio a las 9.30 horas".

**ERICK ENRIQUE BARRIOS RIQUELME SECRETARIO**

SE REALIZARÁ EL DOMINGO 1 DE OCTUBRE

# Fiesta Chica de Andacollo retorna con todas sus tradiciones

Franco Riveros B. / Andacollo

 @eldia\_cl

Aunque no fue suspendida durante el año pasado, la Fiesta Chica de Andacollo sí se realizó con importantes restricciones que afectaron al comercio y, en parte, a la movilidad de las personas. Así, para este año, se anunció que se llevará a cabo el tradicional evento, pero tal como se ha desarrollado históricamente, en donde se incluye la procesión y la instalación de locales de venta de distintos artículos.

En ese sentido, la Fiesta Chica se realizará el domingo 1 de octubre, y partirá el 22 de septiembre con la tradicional novena.

Durante el lanzamiento en el arzobispado de La Serena, Bernardita Rodríguez, administradora municipal de Andacollo, explicó que “si bien, ahora venimos de una etapa distinta, que es la postpandemia, se espera la Fiesta Chica porque es un sentir de la comunidad, y por tal motivo desde la municipalidad tomamos todas las medidas necesarias para recibir a todos los peregrinos, considerando las altas expectativas de las personas”.

“Estamos tomando todas las medidas necesarias, ya sea para 20 mil o 30 mil peregrinos y para recibir a toda la gente como se lo merece y entregar todos nuestros esfuerzos, junto con reconocer lo que hacen nuestros funcionarios municipales que siempre han estado, ya que existe un compromiso con ambas fiestas, la chica y la grande”, agregó.

En cuanto a la seguridad, la administradora municipal señaló que ya se han coordinado con Carabineros. “Ya nos hemos reunido para contar con un contingente importante para que puedan apoyarnos en esta actividad, y también con el gobierno regional y la delegación presidencial para tomar todas las medidas necesarias”.

“La seguridad es una preocupación del municipio ya que sabemos que los tiempos han cambiado, y hay que estar preparados considerando la alta cantidad de personas que pueden llegar”, recalzó.

Consultada si para esta versión habrá comercio, confirmó que sí estará presente. “Se había suspendido, pero a contar de este año va a comenzar, y las bases y requisitos están en la página web del municipio para que puedan acceder”.

“Hacemos una invitación como ilustre municipalidad, ya que esta es una

**Tras haber sido suspendida por la pandemia, este año la tradicional Fiesta Chica en honor a la Virgen de Andacollo se volverá a vivir como era anteriormente, esto es, con la procesión y con locales de venta de distintos artículos. Desde el gremio del comercio mostraron su preocupación por la seguridad ante el masivo arribo de turistas.**



LAUTARO CARMONA

La fiesta religiosa se realizará, como es tradición, el primer domingo de octubre.

“La seguridad es una preocupación del municipio ya que sabemos que los tiempos han cambiado, y hay que estar preparados”

BERNARDITA RODRÍGUEZ

ADMINISTRADORA MUNICIPAL DE ANDACOLLO

fiesta sumamente importante para la comuna y queremos que nuevamente se acerquen ya que estamos en una etapa postpandemia y las personas nos han hecho sentir su deseo de volver. Creo que los tiempos lo ameritan y esto es algo de lo que nos sentimos muy orgullosos como comuna”, subrayó.

Por su parte, monseñor René Rebolledo, arzobispo de La Serena, comentó que “en cada año la fiesta

chica y la grande son un encuentro eclesial extraordinario. Son miles las personas que suben a Andacollo y es para sostener un encuentro con Jesucristo, que en las palabras de la fe, es él quien pone la iniciativa en el corazón nuestro”.

En esa línea, el padre Adam Bartyzol, rector del Santuario de Andacollo, sostuvo que “con una gran alegría y muchas expectativas, queremos empezar la preparación para esta gran fiesta, que de chica no tiene nada, porque estamos llenos de expectativas e intenciones con un gran deseo de subir a la montaña santa para presentar nuestras vidas, sufrimientos y alegrías, por supuesto a nuestra querida Madre”.

“Este año nos va a acompañar el lema ‘Virgen de Andacollo, un regalo para Chile’, y empezamos la fiesta como es tradición, con una novena el 22 de septiembre. Terminaremos esto con el traslado el día 30 y después, al día siguiente, la fiesta tradicional”, dijo la autoridad eclesiástica.

Además, afirmó que “habrá también momentos de reconciliación, como siempre y espacios para las confesiones. Buscamos la bendición de nuestras familias y los enfermos. Debemos recordar que la fiesta se

“

**Hasta el momento no nos han llamado del municipio. De hecho, la novena empieza el 22 de septiembre y no hemos tenido acercamientos con las autoridades”**

GONZALO AGUILERA

SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE ANDACOLLO

transmite por redes sociales, pues si bien, la pandemia nos ha afectado, también nos ha motivado a salir adelante y desarrollar más esa instancia de llegar con la señal a los demás”.

Desde las cofradías de bailes religiosos, Jaime Guerrero, cacique general de Andacollo, señaló estar “muy orgulloso de empezar a volver a la normalidad después de una pandemia que nos tuvo bastante escondidos. Así que a esperar que esta fiesta sea lo más linda posible y lo más tranquila para que no tengamos ningún problema”.

“Invitamos a todos los peregrinos a que lleguen a Andacollo a agradecer, a rezar y orar porque esta pandemia se está terminando”, aseveró.

## COMERCIO PREOCUPADO POR LA SEGURIDAD

Gonzalo Aguilera, secretario de la Cámara de Comercio de Andacollo, en conversación con Diario El Día, afirmó que “nosotros estamos preocupados por la seguridad. La administración municipal dijo en su momento que no iba a haber fiesta cuando fue la pandemia, por ejemplo. Tampoco iba a existir un refuerzo de Carabineros, pero después el santuario dijo que sí los necesitaban. Entonces, desde ahí llevamos dos años dándole la alimentación, porque el municipio no está tomando esta responsabilidad, como antes, si bien, le prestan las dependencias del internado, pero no se ha tratado este tema”.

Frente a conversaciones con las autoridades, señaló que “hasta el momento no nos han llamado. De hecho, la novena empieza el 22 de septiembre y no hemos tenido acercamientos”.



SE PERDERÁ LAS FECHAS CLASIFICATORIAS DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE

# Golpe para Vidal: hasta cuatro meses de recuperación le esperan al "King"

**Carísimo le costó al seleccionado nacional y al propio volante, jugar el duelo de este martes ante Colombia con molestias físicas, pues ayer fue intervenido en su rodilla, según detallaron desde la ANFP. "Me levantaré con más fuerza que nunca", señaló el jugador.**



Arturo Vidal jugó lesionado el duelo ante Colombia y ayer debió ser intervenido de su rodilla derecha. EFE

tuvo previo al Mundial de 2014. Un problema físico más para el mediocampista de 36 años que tiene contrato sólo hasta fin de temporada con el Athletico Paranaense de Brasil, lo que hace crecer la incertidumbre sobre su futuro de acuerdo a los tiempos que se extenderá su recuperación.

## LA CONFIANZA DEL "KING"

En medio de la polémica que se generó por la lesión del futbolista quien estaba visiblemente lesionado y se negó a salir en el encuentro ante Colombia y la mirada pasiva de su entrenador Eduardo Berizzo, el futbolista agradeció las muestras de apoyo que recibió y los mensajes de una pronta recuperación. "Quiero agradecer la inmensa cantidad de mensajes de apoyo que he recibido", afirmó Vidal en su cuenta de Instagram, acompañando una fotografía de él en la cama de la clínica donde se está recuperando.

"Quiero decirles que me levantaré con más fuerza que nunca. Me levanté 1000 veces antes y hoy no será la excepción, con el apoyo de mis seres queridos y de todos ustedes, más temprano que tarde estaré donde más me gusta, en una cancha de fútbol disfrutando como en toda mi carrera (...) gracias y nos vemos pronto", cerró el mediocampista.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

De tres a cuatro meses tardará la recuperación del volante de la selección chilena, Arturo Vidal, quien ayer fue intervenido por un problema físico en su rodilla derecha, tras el encuentro que Chile disputó ante su similar de Colombia por la segunda fecha de las clasificatorias sudamericanas rumbo al Mundial de 2026.

Fue la misma ANFP la que publicó

que el jugador debió ser intervenido y que el resultado de la operación fue muy bueno. "El jugador Arturo Vidal fue sometido la mañana de este miércoles 13 de septiembre, a una sutura artroscópica de menisco externo de rodilla derecha", detallaron en un comunicado.

"La resolución quirúrgica se realizó de manera exitosa, por lo cual, el

deportista podrá comenzar con su rehabilitación kinésica", puntualizaron.

Con todo el tiempo que se extenderá su periodo de recuperación, lo concreto es que el King se perderá las próximas jornadas de octubre ante Perú y Venezuela y la fecha de noviembre, cuando la Roja deba enfrentar a Paraguay y Ecuador.

Esta lesión es muy similar a la que

## POLIDEPORTIVO



CEDIDA

### Copa Davis: Canadá supera sin problemas a Italia

El canadiense Gabriel Diallo (158º de la ATP) selló la victoria de su equipo nacional en el Grupo A de las Finales de la Copa Davis ante Italia luego de vencer en el segundo partido de individuales al local, Lorenzo Musetti, (18º) por 7-5 y 6-4 en 1 hora y 24 minutos. Así, el vigente campeón quedó 2-0 ante los italianos luego de que en el primer turno Alexis Galarneau venciera a Lorenzo Sonego. El 3-0 llegó en el dobles.

### ANFP y clubes finalizarán vínculos con las casas de apuestas

"Habrá que buscar otro auspiciador". Así respondió una fuente del directorio de la ANFP luego que la Corte Suprema dictaminara el bloqueo al acceso desde Chile a una veintena de sitios de apuestas online, tras considerarlos ilegales. El fallo de la Tercera Sala responde a un recurso de protección presentado en 2022 por Polla Chilena contra la empresa de telecomunicación Mundo Pacífico. "La recurrida no puede transmitir ni promover juegos de azar, salvo que acredite autorización legal y de la autoridad administrativa, debiendo por lo tanto bloquear inmediatamente todos los sitios web solicitados por la recurrente en estos autos", se señala en el fallo.

### CARTELERA DEPORTIVA

#### TENIS

##### COPA DAVIS

04:50 Ucrania Vs. Colombia **DSports2/612**

08:50 Australia Vs. Francia **DSports+/613**

#### CICLISMO

**España - La Vuelta** **Star+/ESPExtra**

07:30 Etapa #18

#### GOLF

**PGA Tour - BMW** **Star+/ESP3**

08:00 Primera Vuelta

**PGA Tour - Simmons Bank** **GOLFChannel**

14:00 Primera Vuelta

**PGA Tour - Fortinet** **GOLFChannel**

19:00 Primera Vuelta

#### RUGBY

**Mundial Francia** **Star+**

15:30 Francia Vs. Uruguay

#### FÚTBOL

**CHILE - TORNEO OFICIAL** **TNTSPORTS**

19:00 Colo Colo Vs. Copiapó

19:00 Huachipato Vs. Palestino

**CHILE - ASCENSO** **ESTADIO TNTSPORTS**

18:00 Santa Cruz Vs. Antofagasta

**MÉXICO - LIGA EXPANSIÓN** **STAR+**

23:55 CA La Paz Vs. Cancún

**ECUADOR - SERIE B** **STAR+**

21:00 Búhos Vs. Manta

#### BRASILEIRO

18:50 Santos Vs. Cruzeiro **STAR+ESP3**

19:00 Fortaleza Vs. Corinthians **STAR+**

20:00 Coritiba Vs. Bahía **STAR+**

21:30 RB Bragantino Vs. Gremio **STAR+**

**ARGENTINA - COPA DE LIGA** **TYCSports**

21:00 Independiente Vs. Huracán

#### FÚTBOL AMERICANO

**NFL TEMPORADA REGULAR** **FOXSPORTS2**

21:00 Minnesota Vs. Philadelphia

#### MOTOR

**NASCAR - BRISTOL** **DSports/620**

22:00 Truck Series



PARTICIPAN EN EL TORNEO DE ASCENSO

# Los nuevos aires que han llegado al fútbol femenino de CD La Serena

A diferencia de las experiencias poco positivas del pasado, esta vez en la tienda roja, se valora el desempeño que cumplen las series Sub 19 y Adulta, esta última que acaba de clasificar a los cuartos de final del Torneo del Ascenso.



LAUTARO CARMONA

El plantel mayor de CD La Serena se prepara en CMP para enfrentar su encuentro de cuartos de final en el campeonato del Ascenso ante un rival aún por conocer.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

El 3-0 que el pasado fin de semana propinaron a su similar de Copiapó, permitió al elenco de CD La Serena, clasificar a los cuartos de final del Torneo Femenino del Ascenso 2023 quedando a la espera de su rival, el cual, saldrá de la zona centro del país.

Y es que avanzaron como segundas de la zona norte, coronando un primer

proceso que ha estado cargado de cosas nuevas y con el respeto que se merecen las integrantes de los planteles Adultos y Sub 19.

Atrás parecen haber quedado las quejas cuando se hacía noticia por lo extradeportivo y las denuncias de algunas de sus integrantes por el nulo

cuidado y apoyo que recibían de la administración.

Los tiempos que se respiran hoy en el balompié femenino de CD La Serena, marcan una nueva etapa para sus integrantes, que se sienten respaldadas, animadas y apoyadas por una estructura que entiende que el crecimiento y el profesionalismo, es parte de ellas.

Ahora, están compitiendo con sus armas en el Campeonato Femenino Ascenso 2023 y sortearon el zonal

norte donde se enfrentaron en cuatro oportunidades, de ida y vuelta, a Copiapó, Arica, y Cobreloa, logrando avanzar con 17 puntos a la siguiente fase nacional.

## A LA ESPERA DEL RIVAL

Con la calma que le han dado los entrenamientos en la semana previa a las Fiestas Patrias y a la espera de conocer el rival en la ronda de cuar-

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para  
revisar la cartelera

## APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspases e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

\*Los horarios esta sujetos a modificación.

**• DONDE EL GUATÓN. •**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE  
LAS 12:00 HASTA LAS  
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en  
Pedidos Ya y en nuestro  
restaurante para público con  
todas las medidas sanitarias

**RESERVAS: 512 211519**

DÍA A DÍA  
**DEPORTES**

De lunes a viernes de  
a las 18:00 horas.

[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)

**LIVE** diarioeldia.cl

**elDía | TV**

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:  
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR: Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
OVALLE: Miguel Aquirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)





LAUTARO CARMONA

Mucha fuerza de las jóvenes en las categorías Sub 19 y Adulta de CD La Serena, que este año han comenzado a sentir el apoyo y valoración que se merecen.



LAUTARO CARMONA

El cuerpo técnico de CD La Serena: kinesiólogo Luis Esquivel, el técnico Hugo Alvarez, PF, Christopher San Francisco, el PF Sub 19, Pedro Cortés y Diego Cabezas, deté de la Sub 19.

13

Son los años de Salomé Robledo, una de las jugadoras con mayor proyección en el conjunto serense.

tos de final, la coordinadora Camila Contreras, repasó los primeros nueve meses de 2023 como un constante aprendizaje y avance. "Ha sido un año difícil, complicado, formando un plantel nuevo, un cuerpo técnico nuevo. Afortunadamente hemos tenido todo el apoyo de la gerencia del club, y las chicas han trabajado y ya se ven los frutos", asecuró.

Contreras explica que se encuentran a

la espera de la definición de las zonas Centro y Sur para conocer a su nuevo adversario. "Faltan esos rivales. Estamos a la espera. Creemos que podría ser Unión Española, pero aún no hay fecha estimativa, aunque será después de las Fiestas Patrias", comenta, destacando que hoy reina un ambiente muy grato y especial el club, lo cual, es clave para progresar y avanzar.

"Hemos tenido el apoyo de la gerencia en todas las situaciones. Las muchachas entrenan de lunes a viernes, con una rutina adaptada para lo que viene en los días de partidos. Hemos jugado en el estadio La Portada. Se intenta de igualar con el primer equipo, y hay valoración por lo que están haciendo", consideró.

A la par del equipo adulto, también trabaja la serie Sub 19 que es liderada por el entrenador Diego Cabezas. "La Sub 19 es parte del futbol formativo. Terminan en octubre o noviembre y en

“

Si bien apoyamos a las más experimentadas, las más chicas son el fuerte y eso hemos aprendido todos. A ellas hay que potenciarlas, apoyarlas, sacarles el mejor provecho"

CAMILA CONTRERAS  
COORDINADORA FÚTBOL FEMENINO

su zonal se enfrentan con Antofagasta, Arica, e Iquique", afirmó.

Teniendo presente que en la actualidad no todas las chicas mantienen contratos profesionales, la coordinadora afirma que existe una tremenda disposición. "Las niñas son súper compañeras, comprensivas entre ellas. Se apoyan, se retan, son estrictas. No hay diferencias de trato, aunque se les exige a todas por igual, y eso demuestra lo comprometidas que están con el proyecto", aseveró.

Desde esa perspectiva, Camila Contreras detalló que el proyecto que se pensó a comienzos de año a nivel de gerencia, club y cuerpo técnico, "es potenciar a las más chicas. Si bien apoyamos a las más experimentadas, las más chicas son el fuerte y eso hemos aprendido todos. A ellas hay que potenciarlas, apoyarlas, sacarles el mejor provecho, sacarlas adelante. Este año han llegado chicas que suman y se han portado de una manera increíble", destacó.

## LA MIRADA TÉCNICA

Desde la vereda técnica, Hugo Alvarez, que también se integró este año al área femenina, ratificó que ello fue la mejor decisión. "Acá estamos viviendo el día a día, avanzar con lo que tenemos, ver a las chicas como crecen. Vengo del fútbol profesional, de cadetes, ha sido todo nuevo, un lindo desafío y grande. Me ha levantado mucho como entrenador", reconoció a El Día, durante la sesión de prácticas del miércoles en el complejo CMP.

Alvarez reconoció que ha sido estimulante "tener desafíos nuevos, tener proyecto. Veamos qué pasa, pues uno va creciendo. Si no existiera este proyecto quizás seguiría en cadetes. Acá hay otro ambiente se está profesionalizando el fútbol femenino, está creciendo, las chicas se van formando, hay Sub 16 y otras más chicas que esperamos tenerlas en el primer equipo", sostuvo.

Alvarez asegura que para conseguir esos objetivos es clave contar con los apoyos. "Se trabaja en Espacio Fútbol, CMP, opciones de Los Llanos, Pingüinos que nos sirve de gimnasio y fuerza para las chicas. Nos sentimos importantes para la ciudad. Mucha gente fue a verlas el fin de semana cuando vencimos a Copiapó", destacó.

En lo inmediato, en su organigrama de trabajo y mientras esperan a su próximo rival, Alvarez señaló que tendrán tres días de descanso, pero el 19 ya estarán de vuelta para mantener la concentración y el ritmo, mientras proyectan disputar un par de amistosos para mantener el ritmo de competencia.

## LA GOLEADORA

Formada en los pastos de la CMP, la delantera, Elena Cortés, quien suma 7 goles en la campaña, reconoce que se ilusionan con seguir avanzando, ya que el anhelo es ascender. "Es enorme la satisfacción que se siente de lograr cumplir los objetivos. Es histórico estar en cuartos de final", asegura.

Cortés ya había defendido a La Serena con anterioridad, después tuvo un paso por Coquimbo Unido, y regresó al elenco rojo. "Yo me inicié en el barrio con mis amigos, pasé por CMP donde me formé. Un paso por Coquimbo Unido en Primera División y me devolví al club de mis amores", dijo.

"En el paso de Primera a la B, es mucha la diferencia en lo competitivo, aunque en la zona norte no se marca mucho. Uno de mis sueños es llegar a Primera y ser campeona con Club Deportes. Ya soy profesional, lo que era un objetivo. Realmente quiero ser referente en el equipo, en el club y en la ciudad", concluyó.

Por su parte, el gerente del equipo, Milko Leguas, aseguró que "estamos caminando con ellas en todo lo que puedan necesitar y avanzar. Existe una tremenda disposición de defender estos colores y como club les daremos todo nuestro apoyo", afirmó el directivo.



**PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: [pjaime@eldia.la](mailto:pjaime@eldia.la)  
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

### Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

### Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

### Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

### Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

## El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 10/19	VIERNES 10/17	SABADO 11/15	HOY 11/16	VIERNES 10/16	SABADO 11/16	HOY 8/30	VIERNES 6/25	SABADO 4/24
Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4

## TV Abierta

### 02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 Contigo CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:45 Todo por mi hija

21:00 CHV Noticias central  
22:25 El Tiempo  
22:30 Gran Hermano  
01:45 Programación de trasnoche

### 04 TVN

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:30 ¿Quién se robó mi vida? 15:50 Hoy se habla 17:20 Terra nostra 18:30 Carmen Gloria a tu servicio

20:30 24 horas central  
22:30 TV Tiempo  
22:35 Todo por mi familia  
23:40 Buenas noches a todos  
01:00 Medianoche  
02:00 Mea Culpa  
02:45 Informe final TV Tiempo  
03:00 El cuento del tío  
04:00 La vida es una lotería  
05:00 Chile conectado

### 05 UCV TV

06:00 Circulo central 07:30 El buscador Kitsch 08:00 Antena 3D 12:00 Retro y más Los Venegas y más Japping con Ja 12:30 Somos un plato 13:30 Somos un plato 14:30 Retro y más Los Venegas y más Japping con Ja 15:30 Lo mejor - Tal cual 16:30 Los secretos de... 17:00 Sigueme... y te sigo 19:00 MILF

20:30 Toc Show  
22:00 Tal cual  
00:00 Toc Show  
01:15 Retro y más Los Venegas y más Japping con Ja  
02:15 Tal cual

### 07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 19:30 Antena 3D

21:00 La rosa de Guadalupe  
21:45 La rosa de Guadalupe  
23:30 A confirmar  
02:00 Fin de transmisión

### 11 Mega


05:45 Meganoticias Amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho Gusto 12:00 Meganoticias Actualiza 15:00 juego se ilusiones La Hora De Jugar 18:00 Ada Masali - El cuento de la isla 19:40 Como La Vida Misma

21:12 Meganoticias Prime  
22:40 El tiempo  
22:45 Generación 98  
23:20 Elegidos  
00:25 Como la vida misma  
01:15 Corazón de madre  
02:15 Éramos seis  
03:15 Sol Nascente  
05:00 Oye

### 13 Canal 13

05:45 Mesa central 07:00 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Pasión de gavi-lanes 16:00 Doña Bárbara 18:00 Caso cerrado 18:40 ¡Qué dice Chile!

20:30 Teletrece  
21:00 Teletrece  
22:28 El tiempo  
22:30 Los 80  
00:30 Betty, la fea  
01:30 Teletrece noche  
02:15 Criminal Minds




**Diario El Día**  
5 h


Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 👍 👎 😱 302 comentarios


👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir



Infórmate con un medio comprometido y confiable.



Diario El Día





**UTILIDAD PÚBLICA**  
Teléfonos de consulta

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA**  
**+569 66522944**

**Fono regional COVID-19**  
**800 12 3960**

**HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO**  
**+569 89203167**  
Sólo mensajes, no llamadas

**Recetas médicas y consultas de horas**  
**512-336281 - 512-336702**

**Vida Social**

**FERIAS DE EMPRENDEDORES**

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

**SANTORAL**

**Imelda**

**URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

**FARMACIAS**

LA SERENA
Farmacia San Juan Balma- ceda 438
COQUIMBO
Farmacias Regional Aldunate 1676
OVALLE
Salcobrand Vicuña Mackenna 46

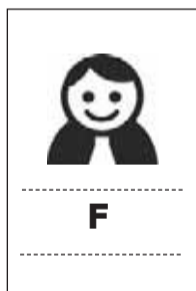
**Mareas**

HOY	03:31	0.40 B
	09:52	1.51 P
	16:19	0.31 B
	22:14	1.26 P
MAÑANA	04:05	0.37 B
	10:20	1.50 P
	16:44	0.31 B
	22:43	1.31 P

**Sudoku**

		8			5	7		
1	4		6	8		2		
5				3		9	4	
4		9		1	3			2
	1			6			5	
3					4	8		1
	9	1		4				3
		3		5	6		2	9
		4	3			1		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



**SOLUCIÓN**

7	8	1	2	9	3	4	5	6
6	2	4	9	5	1	3	7	8
3	9	5	7	4	8	1	6	2
1	6	8	2	7	4	9	5	3
4	1	2	9	6	8	3	5	7
2	5	3	1	8	9	6	7	4
5	2	6	7	3	1	9	4	8
1	4	7	6	8	9	2	3	5
9	3	8	4	2	5	7	1	6

**Puzzle**

**Puzzle Nº 8404**

\*cont. de la lectura

cinto con balas	simio	baile canario	germano	enfrentado, inv.	
camarada					
*la foto					
princesa inglesa			arsénico		
nobelio			cargó		
suplicas			trauma		
			tiene lana		
elogios					
flavos, inv.					
*fin de la lect.					
extrañas					
bogar					
aero-línea nórdica					

**SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR**

C	O	I	R	L	O						
U	N	B	U	E	N	A					
O	I	A	S								
C	S	A	P	E							
S	E	C	R	E	O						
N	A	V	E	G	U	E	L	E	T	R	A
U	Y	A	S	E	D	L	E	S	E	T	N
U	R	A	L	E	R	I	A				
V	E	D	A	S	I	N	I	R			
N	A	S	A	V	E	R	I	A			

**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: No saca nada con aislarse del mundo ya que éste sigue girando, aunque usted no esté. SALUD: Los problemas respiratorios pueden estar amenazando su buen estado de salud. DINERO: En lugar de buscar problemas en el trabajo, trate de evitarlos. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 32.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Tenga cuidado al decirle cosas a los demás ya que más adelante puede necesitar de su apoyo. SALUD: Es importante que prevenga accidentes. DINERO: Ordene un poquito sus finanzas para que su situación por fin pueda mejorar. COLOR: Marengo. NÚMERO: 10.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: La importancia de los detalles en las relaciones de pareja no es algo que deba tomar a la ligera. SALUD: Busque cuanto apoyo necesite para salir de esos problemas de salud. DINERO: Trate de concretar de una buena vez sus temas pendientes. COLOR: Negro. NÚMERO: 4.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Si sus sentimientos han cambiado por favor no de falsas esperanzas a quien está en este momento a su lado. SALUD: Evite desahogarse demasiado para no contraer problemas de salud. DINERO: Demuestre responsabilidad, siendo responsable con sus obligaciones. COLOR: Rojo. NÚMERO: 17.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Debe aprender a vivir con las consecuencias por las cosas que hace, pero sobre todo aprender de la experiencia. SALUD: Cuidado con descuidarse este invierno. DINERO: Las deudas pendientes no deben ser aplazadas por más tiempo. COLOR: Terracota. NÚMERO: 1.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Todo aquello que ocurra en su vida le permitirá tener sabiduría para afrontar lo que ocurra en su vida futura. SALUD: Es importante que impregne su corazón de energías positivas. DINERO: Debe continuar su lucha y no rendirse ante un fracaso inicial. COLOR: Azul. NÚMERO: 11.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Su corazón es fuerte y puede afrontar ese problema de pareja, pero tenga cuidado con que le vuelva a ocurrir. SALUD: Es usted quien debe cuidar de su salud y no los demás. DINERO: No se enfoque en las malas experiencias laborales. COLOR: Salmón. NÚMERO: 23.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: La vida le irá dando los indicios que necesita para guiar su vida por el camino más correcto. SALUD: Trate de alejarse de situaciones que presiones y afecten tanto a sus nervios. DINERO: Es importante que analice que pasos dará para más adelante. COLOR: Lila. NÚMERO: 12.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Hay momentos en que las cosas deben verse desde un punto de vista diferente para así ver la realidad. SALUD: No permita que las tensiones sean más fuertes que usted. DINERO: Cada inversión es un riesgo por lo tanto debe tener precaución. COLOR: Verde. NÚMERO: 14.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: No haga caso a las personas que le dicen que ya debe rehacer su vida, solo usted lo sabe. Todo tiene su momento y su lugar. SALUD: No ponga en peligro su salud por cometer un descuido. DINERO: La pista se puede poner pesada si gasta más de lo debido. COLOR: Celeste. NÚMERO: 7.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Es importante que proteja más la relación que tiene ya que siempre habrá personas que tratarán de inmiscuirse. SALUD: A toda costa debe evitar las infecciones respiratorias. DINERO: Trate de ahorrar todo ingreso extra que reciba. COLOR: Gris. NÚMERO: 9.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Usted es una persona valiosa y debe darse a respetar por sobre todas las cosas. SALUD: Es de vital importancia que se preocupe más por la condición en la que se encuentra su organismo. DINERO: Su jornada será tranquila esta jornada. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 2.

CONTARÁ CON UNA CAPACIDAD DE HASTA 512 GB

# Apple lanza su primer iPhone con un puerto USB-C

El gigante Apple lanzó este martes su primer teléfono con un puerto USB-C, el iPhone 15, y dice adiós a su puerto Lightning después de que la Unión Europea (UE) anunciara que este cargador único será obligatorio para teléfonos, tabletas, cámaras y otros dispositivos portátiles en el Viejo Continente desde fines de 2024.

## Ficha técnica

Cámaras traseras  
Sistema avanzado de doble cámara  
Ultra gran angular principal de 48 MP  
Fotografías de súper alta resolución (24MP y 48MP)  
Retratos de próxima generación con control de enfoque y profundidad

Capacidad  
**128 / 256 / 512 GB**

Conectividad  
**5G**

Batería  
**Iones de litio**  
Reproducción de vídeo  
Hasta 20 horas

Chip  
**A16 Bionic**

Sistema operativo  
**iOS 17**

Colores



Precio  
**US\$ 799**

Disponibilidad  
**22 de septiembre**

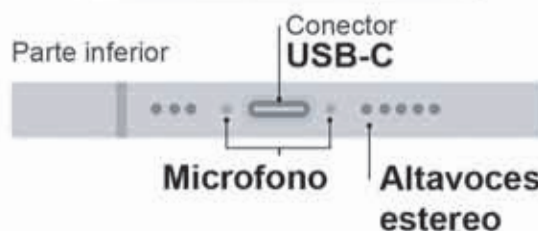
Materiales  
Aluminio con color infundido  
Pantalla con escudo cerámico  
Resistente al agua (profundidad hasta de 6 metros por 30 minutos)

Ancho  
**71,6 mm**

Grosor  
**7,80 mm**

Alto  
**147,6 mm**

Peso  
**171 g**



Dynamic Island  
La herramienta de interacción por la que apuesta el iPhone



Find My friends

Permite una búsqueda más precisa y compartir ubicaciones con protección de privacidad



Versiónes Pro y Pro Max



Chip  
**A17 pro**

Chasis  
**Más robusto, hecho de titanio, en lugar del tradicional de acero inoxidable**

Cámara  
**Permite zoom óptico 5X**